Director: José Guillermo Bertotto

DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE

Las tiranías surgidas el 6 de septiembre de 1930 clausuraron varias veces este diario. No lograr on vencerlo.

CORREO ARGENTINO — Franqueo Pagado — Tarifa Reducida

ENTRE RIOS 1055 — ROSARIO, Lunes 1o. de Junio de 1936 — Fundado el 30 de Agosto de 1924 — Teléfonos: Adm. 7524 - Redac. 7528

DON PINEDO

HEMOS leído el manifiesto de las derechas. De las derechas? No. Las derechas significan núcleos, representaciones, entidades de una orientación definida y definitiva. Y el manifiesto no invoca más títulos que los de aquellos oligarcas anteriores a la ley Sáenz Peña, cuyo más bello exponente moral era don Marcelino Ugarte, o, acaso, Cayetano Ganghi. Trátase, en realidad, de un papel escrito por el señor Federico Pinedo, gerente del consorcio conservador-septembrino, depuesto por el general Justo, apenas Valdez Coria cumplió su deber de amistad criminal. La literatura ensayada no merece plácemes. Don Pinedo no es escritor, aunque le sospechamos anhelos de serlo. Auspicia el "frente nacional", y, en eso pone su inconmensurable talento de hacendista: opera las cuatro tablas como si fuesen las de un ataúd. Concluye sumando frailes, milicos, espías, fascistas, pistoleros, postulantes, etcétera, sin perturbarse: las patrias suelen salvarse, no con el concurso de los santos, sino de los pillos. Barthou, en un libro ya vulgar, persuade al respecto: es imprescindible valerse de los granujas, de los cínicos y de los audaces como aportes útiles. La política tiene leyes terribles. Así nos explicamos el manifiesto, la presencia del señor Pinedo en la vanguardia de asalto vacuno, y, además, la falta de pueblo detrás suyo. La escuela del maestro Barceló nos presenta, por su intermedio, el cartel programa.

II

OH, la escuela del maestro Barceló! Arquetipo de patriotismo puro y de excelsa ideología el famoso empresario de Avellaneda aparece en el largo papel como ejemplo-guía, conducta-faro, cerebro-conductor. Francamente tamaña osadía nos despampana. El señor Pinedo se sustituye, lleno de humildad, con el interesantísimo caudillejo: no le perdonamos. El maestro Barceló no puede compararse a Carlos Pellegrini, ni a Dardo Rocha, ni al general Roca, ni a Máximo Paz,—líderes en sus tiempos de lo poco bueno y de lo mucho malo que comentara la prensa cuando no se escribía a máquina. Barceló es la expresión fiel de la política industrial, parasitaria y criolla a cargo de argentinos europeizados, en cuanto a las maneras; pero, standardizados, estilo yanqui, en lo económico. No figuran con claridad porque la penumbra le sirve para imponerlos o transformarlos, según las influencias de la hora. Mas, los entrelínea, casi a limón, como para negarlos o afirmarlos. Quienes los compartan nos harían inmenso favor en exponerlos, pues, nosotros sabemos de don Alberto Barceló tantas cosas que no honrarían ni siquiera a los gloriosos hermanos Trifulca. El Sr. Pinedo olvidó comunicar al mundo la filosofía política que contiene la escuela del maestro Barceló, su apóstol. Lo que conocen los argentinos no atrae simpatías: concordancia de la delincuencia ordinaria con la delincuencia política.

Sr. PINEDO

III

EL Frente nacional es tan artificioso como el Frente popular: existencia fingida. Dónde vive y vibra el Frente popular? En el llano? No lo vemos. En el Congreso? En el Congreso actúan en inteligencia de medios, eventualmente, radicales, socialistas y demócratas progresistas, sin que a nadie se le ocurra calcular tal unidad como permanente ni trascendental. Y tampoco proceden previo arreglo, ni conforme a reparto de resultancias, sino en forma de tolerancia y sintonización recíproca ante un enemigo desleal y traicionero. El radicalismo no sigue ni se adelanta a las izquierdas como tampoco le obsesionan ni preocupan las derechas: su posición es la del corazón en el organismo humano: casi en el centro, cerca de la derecha, aun en la izquierda... El Sr. Pinedo no examina la verdad, ni la realidad. Coloca a los socialistas como instrumentos de la demagogia y atribuye a los demócratas progresistas una función extraña: la de adláteres del comunismo. Olvida el concepto indiscutible de Enrique Ferri, relacionado a los primeros, y el de Ingenieros, dirigido a los últimos. No se les puede acusar seriamente de conspirar contra las instituciones sin revelar insinceridad e ignorancia. El Sr. Pinedo se arroga personería demasiado voluminosa, revistiéndose de jerarca reaccionario. Y en este caracter habríamos de reprocharle su electoralismo fraudulento y venal, ya que se solidarizaría con el bandidaje bonaerense. Recobre autoridad moral, agregando al manifiesto, un capítulo admonitivo de sanción severa a los recursos de la canalla dorada que pretende ugartizar, figueroizar, toda la república. Si el papel fuese solo documento literario del inconfundible Don Pinedo lo agradeceríamos: no daña ni beneficia. Es un papel..

LOS ELEVADORES Y EL HAMBRE DEL PUEBLO

El primer Congreso Regional de Liberación Económica de la zona norte de la provincia de Buenos Aires, al hacerse cargo de la situación que crearía a los distintos factores de trabajo, el comercio, y la industria, la aplicación de la Ley de Elevadores de granos, resuelve apoyar las resoluciones que sobre esta cuestión tomara el 2o. Congreso Nacional de Juntas de Defensa de la Producción realizado en Rosario los días 21 y 22 de marzo ppdo. recabando su inmediato cumplimiento y que dice:

RESOLUCIONES

Considerando que la ejecución de la Ley de Elevadores oficiales 11742 arroja a "prima facie" el peligro de la consagración de un nuevo y terrible monopolio, que encadena a los agricultores a su servidumbre, que liquidará al comercio acopiador de campaña, que lanzará al hambre a 30.000 obreros ocupados en la labor del movimiento de cereales y que representa la coordinación automática del transporte automotriz, pues mata al tráfico en su raíz de origen, el Segundo Congreso Nacional de Defensa de la Producción encomienda a la Junta Federal el estudio minucioso de la mencionada Ley cuyas conclusiones deberán hacerse públicas antes de los 60 días.

El B. Provincial guarda silencio

La compra de tierras y su colonización

— El asunto de la compra de tierras por el Banco Provincial no se aclara. Entre la intervención federal y el directorio existe coincidencia para no esclarecer hechos que fueron difundidos en los círculos comerciales de nuestra ciudad. Tal vez se aguarde a que ocupe el cargo de presidente de la institución quien ha de ser designado en la fecha. Pero, mientras tanto los mismos adictos al oficialismo se distraen asegurando que se realizaron operaciones de crédito y negociados que violan los estatutos en forma delictuosa. Correspondería la simple explicación de los funcionarios responsables para que la opinión pública detuviera el avance de especies dañinas. El silencio las fomenta y autoriza.

Denuncióse la situación extraña de algunos miembros, atribuyéndoles deudas con el Banco superiores a su solvencia y crédito, como también haberse favorecido en diversas actividades vinculadas con las de la institución. No hemos sido informados de que los sospechosos, haciendo frente a los cargos, exhibieran sus cuentas, o, por lo menos negaran hallarse en ninguna irregularidad.

La compra de tierras presenta dudas serias; mas también las ofrece la entrega o venta de lotes a los supuestos colonos. Si no se persuade con notas claras habrá que insistir a objeto de que el presidente de la Nación, con energía, ordene a su delegado federal la investigación a que hubiere lugar.

La interpelación y la intervención

Se convocarà para Setiembre?

BUENOS AIRES, 1. — El presidente Justo no sabe qué hacer con la convocatoria a elecciones de Santa Fe después de las últimas entrevistas de dirigentes antipersonalistas santafecinos.

Divididos en dos grupos que sostienen el pro y el contra de la convocatoria los estuvo entreteniendo cuando le sorprenden con nuevas incidencias sobre renuncias de candidatos, mientras en el Congreso se discute la conducta del interventor federal Bruchmann en tal forma que no se logra contrarrestar la influencia de la palabra acusadora del Dr. de la Torre.

Quiso evitarse que en la cámara nacional de diputados se reabriera debate, mas la mayoría que parecía dispuesta a acceder al pedido de postergarlo hasta el día 10, reaccionó al escuchar al diputado Vignart, resolviendo entonces adelantar la fecha al día 3.

El ministro del interior Del Castillo todavía no ha decidido si concurrirá a contestar la interpelación, pues era su deseo, en la semana anterior, que la encarase el ministro titular, aunque prefería que se dictara la convocatoria para eludirla en lo principal.

Esta mañana se aseguraba en Casa Rosada que el interventor Bruchmann convocaría para antes de septiembre, diciéndose que ayer realizó una extensa conferencia con el general Justo.

Impertinencia

La publicación editorial de DEMOCRACIA, referente a las declaraciones atribuídas en Paraná, al general Costa, produjo la incidencia conocida. El general Costa salió del Rosario, DEMOCRACIA, en el bolsillo, y, allá, planteó la cuestión.

El presidente del Jockey Club, Dr. Coll, de Paraná, publicó una carta aclaratoria. No dijo que el general Costa no había dicho lo que se difundió, ni tampoco que lo dijera. Quedamos de completo acuerdo. Lo principal era dar amables explicaciones. Como se comprende todo volvió a su cauce.

La opinión pública cometería verdadera impertinencia si pretendiera ahora saber más de lo que se ha dicho. Y nos parece bastante.

Detención de 67 terribles comunistas

La policía de investigaciones de La Plata suministra la información sobre la detención, practicada en la ciudad de Quilmes, de 67 personas sindicadas como comunistas y contra las cuales se instruye, con la intervención del juez del crimen en turno, un sumario por asociación ilícita y atentados contra la libertad del trabajo.

En dicha información se expresa que, a raíz de quejas formuladas por obreros y patrones de distintos gremios, sobre dificultades con que tropezaban para trabajar libremente al no satisfacer las imperativas exigencias de dinero por porte de los elementos de ideas disolventes que tenían como sede social el edificio de la calle Alsina número 26, de Quilmes, con el título de Sindicato de Quilmes, y cuyos dirigentes decían representar a los obreros albañiles, carpinteros, mosaístas, carreros, pintores y sastres, el jefe de investigaciones impartió las órdenes del caso a su segundo, señor Felipe Villa Abrille, para que, por intermedio de la sección orden social, que dirige el comisario Manuel González, investigara los hechos denunciados. Fué así como — se añade — una comisión de empleados compuesta por el oficial inspector Faustino Villa Abrille y los pesquisantes Juan Carlos Plez, Raymundo del Papa, Carlos Coronel, Lorenzo Parisck y José Vales, inspeccionó el local de la calle Alsina y comprobó que el referido sindicato con apariencias de organización obrera — dice — era un centro de propaganda comunista con derivaciones delictuosas. Fueron secuestrados panfletos, diarios, libros, banderas rojas con insignias comunistas, una alcancía del Socorro Rojo Internacional, escarapelas, ropas y otros elementos y se detuvo a Antonio Firpo, José Nicolosi, Ramón Varela, Bartolomé Chiappe, Ricardo G. Garrizo, César Augusto Anido, Guasco L. Dilda, Bruno E. Bertoli, Luis Casalena, Juan Marchik, Francisco A. Fernández, José Mazzone, Gregorio Kubara, Jorge Danelo, Angel Bertolini, Juan Ghilino, Ladislao o Vladimiro Milacevich, Amelio Dallia Vía, Domingo De Angelo, Miguel Werteiko, Adolfo B. Acuña, Ricardo Buenahora, Basilio Mikitiuk, Carlos Dellagiovanna, Jacobo Politik, Manuel Medina, José A. Martínez, Victorio Satori, Juan Mikitiuk, Martín C. Dilda, Domingo Zochi, Martín I. Islas, Camilo Leal, Pío Urquía, Clemente Guffanti, Juan Baio, Benjamín Voydeslaver, Cayetano Fechicha, Ignacio Pitel, Andrés Nikita, Pedro Smolkli, Joaquín Cardozo, Pedro Tadeoli, Leonardo Ruggeri, Angel Olcese, Pablo Riboita, Mirko Dvorzak, Juan Busniak, ui: Monforti, Salvador Mollo, Carlos Boaro, Pedro J. Caligari, Felipe de Armas, Pedro Corilli, César Gabrielloni, José Martínez, Francisco Falsoni, León Wain, Marcos Burgos, Alejandro Paller, Jorge Pelvis, Bautista Reinoldo, Luis Mollo, Miguel Kipchks, Primo Biroli, Abramo Martignano y Félix Nitzert.

También informó la policía que de las averiguaciones practicadas se desprende que los procesados ejercían violencia sobre patrones y obreros, llegando hasta constituirse en comisión para la aplicación de multas y la suspensión de trabajos. En el domicilio de los hermanos Mikitiuk se procedió al secuestro de una alcancía del Socorro Rojo Internacional, panfletos, talonarios de rifas a beneficio del comunismo, correspndencia en idioma ruso y periodicos varios. Se expresa, por último, en la información policial, que se encuentran prófugos más de 100 individuos que desaparecieron ante la intervención policial y que formaban parte de la banda descubierta.

Los vacunos disienten con los fascistas

No se acepta el texto del manifiesto

BUENOS AIRES, 1. — "Bandera Argentina", diario fascista, declara en un artículo de fondo que "el nacionalismo es, por excelencia, movimiento de masas, expresión de la entraña misma del alma popular. Intentar cerralo —agrega— en círculo de privilegiados, a título de que ellos, por autorresolución, son los mejores para gobernar o dirigir es sólo política de casta". Declara que junto con los sinceros "pueden ser útiles, en determinado momento, espíritus reaccionarios, cuyo nacionalismo no va más allá que lo que necesitan para la defensa de sus posiciones individuales".

El artículo de "Bandera Argentina" produjo impresión en los círculos conservadores que no esperaban una réplica tan oportuna.

Una frase ha sido causa de comentarios fuertes. Dice que los que "se disponen a integrar el "frente nacional" son meros mercaderes de la política".

En general el manifiesto redactado por el Sr. Pinedo no ha satisfecho a los vacunos y ha motivado actitudes contrarias de los fascistas.

Documento sin firmas

El manifiesto de los conservadores apareció sin firmas. Los nombres que se dan como de posibles solidarios pertenecen a personas de tiempos oligarcas concluídos, salvo el del Dr. Federico Pinedo, quien tampoco lo reconoce suyo, apesar de que lo ha escrito. Dicen que el miércoles publicarán la nómina de los patriarcas capaces de aceptar el contenido sin revisarlo. Esperemos, entonces! No nos asombrará ver a traficantes de las industrias y el comercio con los traficantes de la política. Dios los cría...

Lo que todo el mundo sabe

El Presidente de la Nación

El periodico "Aduna", — Afirmación De Una Nueva Argentina, — órgano de la acción nacionalista argentina, editorialmente dice:

"Todo el mundo sabe que el fraude electoral y las presiones del poder federal sobre las provincias no son expresiones de un honesto ejercicio de las funciones democráticas de un presidente. Todo el mundo sabe que el presidente de la república, al que no le gustaban las candidaturas de los Dres. Alejandro Ruzzo y Ramón S. Castillo, para la senaduría vacante de Catamarca, hizo elegir senador nacional al Dr. Alberto Figueroa en 1936, a pesar que en el año 1935 no tenía un solo voto en su favor en la legislatura de aquella provincia.

Todo el mundo sabe que el presidente de la república, a pesar de no estar autorizado por ninguna ley del Congreso, sino por una simple votación de una sola de las Cámaras, intervino la provincia de Santa Fe, derrocó a su gobernador constitucional, eliminó a las autoridades provinciales, con el único objeto de suprimir una situación enemiga y hacer nombrar gobernador al Dr. Manuel de Iriondo, su gran amigo personal y su ministro de Justicia e Instrucción Pública hasta ese mismo momento. Todo el mundo sabe que el Partido Demócrata Nacional es la única base política con que cuenta realmente en el Congreso y en la política nacional el presidente de la nación, y todo el mundo sabe también que en la provincia de Buenos Aires, por orden del presidente de la nación y en interés del presidente de la nación, el partido demócrata nacional ha tenido que realizar el más resonante de los fraudes democráticos para ganar las elecciones al partido radical, enemigo a muerte del presidente.

¿Cómo pueden conciliarse, pues, en una misma persona, la persona del señor ingeniero civil y general de división don Agustín P. Justo, presidente de la república, el amor exaltado por la democracia que pregona en cuanto discurso y mensaje le viene a mano, y la práctica constante de actos completamente opuestos a lo que debe ser la democracia en un país más o menos decente?

Es un verdadero misterio.".

Candidato

Es candidato a presidente del directorio del Banco Provincial el ex candidato a vicegobernador Sr. Palacios, arraigado vecino del departamento San Lorenzo. Se le habría ofrecido el cargo a condición de revisar solicitudes de crédito que aguardan resolución.

Demostración al diputado Grassi

Màs de tres mil concurrentes

SANTA FE, 1. — El diputado nacional Dr. Alfredo Grassi fué objeto ayer a medio día de una gran demostración de simpatías en la ciudad de Rafaela, local de la Sociedad Rural, a la que asistieron más de tres mil personas de los departamentos del norte.



Dr. ALFREDO GRASSI

Ofreció el acto en un discurso sumamente aplaudido el doctor Romero Acuña, contestándole agradecido el Dr. Grassi, quien recibió una ovación al ocupar la tribuna.

Después hablaron los señores diputado Busaniche, Dr. Antille, Dr. Habichain, Gallo, Tessaire y el candidato a gobernador Dr. Enrique Mosca, recibiendo éste manifestaciones calurosas de adhesión.

Del Rosario fué una delegación encabezada por el candidato a vicegobernador don Víctor Vilela.

Enviaron telegramas de salutación los señores diputado Bertotto, Dr. Marcelo de Alvear, Cantilo, diputado Tamborini en nombre del bloque parlamentario radical, Gollan y otros.

Convención

SANTA FE, 1.—Un grupo de radicales, que forman parte del grupo antillista, se han dirigido al comité nacional, pidiendo que el radicalismo sea convocado a elecciones internas.

Los diputados nacionales Grassi, Hernández, Susan y Piedrabuena conversaron al respecto con los dirigentes, en Buenos Aires.

Con este motivo llega la noticia de que se convocaría a una Convención provincial para que diera nueva carta orgánica, y, después, conforme a su texto, se elegirían las autoridades de los comités

Viva Justo!

El interventor federal se propone libertar el 9 de julio a cien restainos más. De todos modos! Nunca faltará otro Porto defensor de esas cosas. Ya se sabe que el senador sanjuanino justificó el crimen del maestro Restaino sugiriendo la posibilidad de que él, en las mismas condiciones, en noche de bodas, casado con una grávida de otro, mataría a la infiel. Ignoramos si tragaría el feto en su instante de ira.

Y pensar que el general Justo tiene que amparar a semejantes filósofos.

Bloque

BUENOS AIRES, 1. — Pasado mañana a las horas 14 se reunirá el bloque parlamentario radical para dejar constituídas sus autoridades definitivas.

Quedarán confirmados como presidente el diputado Tamborini y como secretario el diputado Guillot.

La mesa directiva la constituyen además dos vicepresidentes, otro secretario y un tesorero.

Orden público

Los fascistas recogen la versión inquietante de estos días, —y, generosos, nos tranquilizan. Prometen hacer la revolución para cuando puedan.

Confiemos, entonces. En su lugar actúan los otros pistoleros.

Contra la ley de residencia

Proyecto del diputado Sammartino

El diputado nacional radical por Entre Ríos Dr. Ernesto Sammartino funda el siguiente proyecto derogando la ley de residencia:

Artículo 1o. — Derógase la ley número 4144, sobre admisión y expulsión de extranjeros.

Art. 2o. — Comuníquese, etcétera.

Ernesto Sammartino; Bernardino Horne; Carmelo I. Astesiano; Enrique F. Mihura.

Dice:

"Señor presidente:

La ley número 4144, del 23 de noviembre de 1902, llamada de residencia, concede al Poder Ejecutivo la facultad de ordenar la salida del país a todo extranjero que haya sido condenado o sea perseguido por tribunales extranjeros, por crímenes o delitos comunes, o cuya conducta comprometa la seguridad nacional o perturbe el orden público. El Poder Ejecutivo podrá impedir, asimismo, la entrada a todo extranjero cuyos antecedentes autoricen a considerarlo comprendido en alguna de las dos hipótesis anteriores. El artículo siguiente acuerda un plazo de tres días para cumplir la orden de expulsión, pero el Poder Ejecutivo está facultado para arrestarlo, si lo cree oportuno.

Ante todo debo declarar que no niego el derecho emergente de la soberanía nacional, de admitir o expulsar con criterio de selección inmigratoria (artículo 25 de la Constitución nacional) o de legislación penal. Lo que niego terminantemente — y a eso responde este proyecto de derogación de la ley de residencia— es que el Poder Ejecutivo, sin juicio previo, ejerciendo funciones judiciales prohibidas, violando el principio de igualdad civil de que gozan todos los habitantes de la Nación, etcétera (artículo 18, 20 y 95 Constitución nacional), pueda deportar, o arrestar, a un extranjero admitido como habitante de la Nación, negándole las garantías primarias de toda civilización jurídica y política. Bien pudo decir el diputado Condorcet en 1792, de la Asamblea Nacional Francesa, al exponer los motivos que habían determinado a su país a declarar la guerra al rey de Hungría: "Una nación generosa y libre no vende hombres, ni condena a la esclavitud, ni entrega jamás a los que han admitido una vez a gozar de los beneficios de su libertad."

La Suprema Corte de la Nación, en el caso de los señores Maciá y Gassol, estableció que no habiéndose ejercido la facultad reglamentaria de expulsión en el momento de entrar al país los recurrentes, aun admitiendo que esto se haya producido clandestinamente, la medida de expulsión que contra ellos se ha tomado después de hallarse incorporados como habitantes de la Nación, no se encuentra autorizada actualmente por ley alguna y pugna, por consiguiente, con los artículos 14 y 20 de la constitución nacional.

No es posible reconocer al Poder Ejecutivo las facultades extraordinarias que, al decir del senador Manti lla, en la sesión del 22 de noviembre de 1902, le otorga la ley número 4144.

Bastaría una simple ampliación de nuestra vetusta ley de inmigración —que debe ser materia de una revisión general por el Congreso— para que los inmigrantes o los pasajeros que pretendieran entrar al país violando nuestras leyes fundamentales, o en forma clandestina, no fueran admitidos, o pudieran ser expulsados, como en Estados Unidos, dentro de un plazo determinado.

Vivimos un momento de aguda crisis democrática. Lo urgente es desconocer al Poder Ejecutivo las facultades extraordinarias que ejerce mediante un instrumento legal otorgado por el propio Congreso. Ha sido tan frecuente en los últimos tiempos el uso de la facultad de deportación o de arresto — verdaderas penas corporales que el Poder Ejecutivo no puede ejercer al margen de la ley penal y de los tribunales judiciales— que el Congreso de la Nación tiene el deber de velar por el restablecimiento de las garantías desconocidas y del verdadero concepto de la división de poderes. No necesito decir, señor presidente, que la presentación de este proyecto no obedece a causas políticas, sino constitucionales, y no responde sino al deseo de contribuir en el país a la efectiva pacificación de los espíritus." — Ernesto Sammartino.

—A la Comisión de Negocios Constitucionales.

Grave peligro nacional

Un trapo rojo en el camino

LA PLATA 1º — Ayer a las 2.15 fué efectuada una descarga como de 15 balazos, desde un auto que desapareció velozmente por la calle 50, de 7 hacia 8, contra el edificio del comité Universitario del partido Demócrata Nacional, instalado en la planta alta de un edificio de esa cuadra.

Una inspección ocular realizada poco después por el comisario de la sección 1ª, señor Perdomo, le permitió comprobar la existencia de 8 impactos en el frente del edificio y secuestrar cinco proyectiles, dos que habían caído en el interior de una de las habitaciones y tres en un balcón.

Una rápida averiguación efectuada entre algunas personas que vieron pasar el vehículo, determinaron la comprobación de que era doble faeton, con chapa y capota de color blanca y carrocería pintada de verde. Enseguida se solicitó la colaboración de la policía de investigaciones y se dió aviso a la policía caminera, para procurar el secuestro del vehículo y la detención de sus ocupantes. Al encontrar, en diversos lugares de la jurisdicción a varios automóviles de características parecidas a las mencionadas, la policía revisó e interrogó a sus ocupantes, pero sin resultado.

Más tarde, en circunstancias que la policía de la sección 1ª efectuaba una recorrida en torno al edificio de la Universidad encontró fijada con alambre, sobre la verja de la calle 6, próxima a 47, una bandera roja, con una estrella en su centro, del partido Comunista y sobre el muro, cerca de la misma, las inscripciones, pintadas con bleque: "Viva el P. Comunista", "Abajo el fascismo" y "Viva Peco".

Don José A. Linares

Encuéntrase gravemente enfermo el ex-diputado demócrata progresista Sr. José Antonio Linares, quien ha sido operado en el hospital Italiano, donde se aloja.

Sus amigos y correligionarios concurren a saludarle.

Vialidad

El departamento vialidad de la provincia no paga a sus empleados. No paga ni a los que deja cesantes por razones impolíticas.

Están todos

SANTA FE, 1. — Esta mañana concurrieron a sus despachos el interventor y los ministros. Ya era hora que trabajaran...

Marlene Dietrich y Gary Cooper juntos en "DESEO"

— VIDA SOCIAL —

LA MODA AL DIA



Margaret Lindsay luce aquí una creación muy elegante confeccionada en paño de lana negro con adornos de zorro azul. La sencilla pollera se extiende en pliegues hacia el ruedo, en tanto la chaqueta adquiere líneas de paletot

Engaño

Me acerco a Tí, Señor, temerosa
de interponerme en tu designio:
tú decretas un destino a cada cosa,
y yo he osado decretar el mío.
¡Señor! Tú, tal vez, probar mi fé has deseado
y esas pequeñas pruebas mi alma han amargado
Pero mi espíritu inquieto, ha ocultado
mi pena, y al mundo curioso he engañado,
¡Perdón, Señor, por el engaño!
Fingí tanto, que hasta yo he creído
que amarguras nunca he tenido:
¡que todo es dicha hogaño!...
Y hoy siento el temor de haber reído tanto
estando mi alma sumida en triste llanto!...

María Eugenia Salazar.

RECITAL POETICO—

Patrocinada por el cónsul de España, señor Antonio L. Serrano, y por las entidades de la colectividad española en esta ciudad, efectuóse ayer tarde en el teatro de La Opera, la audición poética del eminente Eduardo Marquina, nuestro ilustre visitante.

Encontrábanse entre otras las siguientes familias: García, Travella, Cuesta, Alabern, González, Escriña, Woelflin, Peracco, Ramos, Murray, Peña, Celaya, Baraldi, Labourdette, Casas, Colombo Berra, Gueglio, Patiu, Muscio, Ramos Nogués, Aldao, González Achával, Lassaga, Chizzini Melo, Bertotto, Mac Rouillon, Tellería, Piñeiro, Pinasco, Franke, Antolín, Serrano, Sust, Guastavino, Rodríguez Cebrián, Boglietti, Tonazzi, Casas Vázquez, Ferrando, Ferrarotti y Erausquin.

BAZAR DE BENEFICENCIA—

Con gran éxito se realizaron las reuniones del sábado y ayer, en la kermesse que se efectúa en el Cifré.

Continúa siendo quiosco preferido el Cortijo Andaluz, en el que se presentan originales números; empero los quioscos De la Prensa y el Marilú han sabido mantener la atención del público.

Una excelente orquesta tuvo a su cargo la ejecución de bailables, circunstancia que fué aprovechada por las jóvenes parejas adeptas al baile.

Como es sabido, esta kermesse está auspiciada por el Circulo de la Prensa y por el Patronato Español, lo cual asegura el justo brillo alcanzado por las reuniones realizadas.

DEMOSTRACIONES

Tendrá lugar el próximo miércoles la demostración que un grupo de amigos y alumnos del maestro Domingo Lombardini le ofrecen.

—Efectuóse el sábado último en el bar Zeppelin, la demostración ofrecida por un grupo de amigas de la señorita Encarnación Sojo, en ocasión de su próximo enlace.

COLECTA—

Se activan los preparativos relacionados con la colecta que tendrá lugar los días 3, 4 y 5 del mes entrante, organizada por un grupo de señoras y niñas de nuestro más calificado ambiente social, en pro de las Hermanas Enfermeras Franciscanas

Dado el noble fin de la obra, es de esperarse el éxito de este acto de beneficencia.

CIRCULO CULTURAL ISRAELITA—

Se están activando los trabajos preliminares tendientes en llevar a feliz término el baile que este Circulo organiza para el día sábado 6 de junio en el amplio salón de la calle Laprida 1481. Para tal fin se ha solicitado la colaboración de una conocida orquesta local.

ENFERMOS—

Mejorada la señorita María Luisa Florentino Silvano Guerra.

—Ha experimentado leve mejoría el señor Conrado Puccio.

KERMESSE ITALIANA—

Continúan efectuándose con éxito las reuniones de la kermesse que se viene realizando en los salones del Club Italiano. En la noche del próximo sábado se reanudarán estas reuniones que cuentan con tantos entusiastas habitués.

D5 LUCCO-CENSI—

El 6 del corriente será consagrada la unión matrimonial de la señorita Delia De Lucco con el señor Grato J. Censi, ambos con extensas vinculaciones en los círculos en que actúan.

Las ceremonias se realizarán dentro de la mayor intimidad.

REUNION INFANTIL—

Dió lugar a una lucida y animada reunión el té ofrecido por los esposos López-Marquet, en honor de un grupo de amiguitas de su hijita Nancy Alicia. Concurrieron los siguientes niños:

Chiche Giménez, Raquelita Sáenz; Bebe, Mary, Rodo, Delia e Inés Freytes Casas; Elsita Scatena, Pepito López Ibáñez, Cichi Valenti, Coco Laus; Raúl, Alberto y Negro Sánchez, Isabel y Gabriel Vila, Pepita Pujols, Adela Sánchez, Nené y Pico Rodríguez, Elsa y Juan Valenti, Luisito Busnelli, Pive Guliani, Alba y Azucena Roitman; Raúl, Milita y Noemí Berisso; Toto Fylvefter, Telma y Milito Corsi, M. Cruz, Tito y Mary Fiero, Lydia Ciuro, Nieco B. Aragona, Héctor Antruejo y Nélida Muñoz.

NECROLOGICAS—

Tuvo lugar ayer la misa en memoria de la señorita Victoria González Asura, después de la cual fué descubierta la placa ofrendada por las que fueron sus compañeras escolares de 4o. A, curso 1933.

Fueron pronunciadas por la señorita Nélida Paulsen las siguientes palabras:

"Victoria: En nombre de tus compañeras cuya representación honrosa traigo, depongo ante tí el homenaje de las emociones profundas que con ellas comparto, emociones que ignoro si sabré traducir, ya que es difícil expresar con lágrimas el sollozo, sobre todo cuando es el exponente de uno de los dolores que más nos ha conmovido, dolor que a todas nos embarga por igual y que se trasunta en lágrimas y palabras de cariño, cuando te recordamos.

"Hoy estamos aquí reunidas para rendirte el tributo de nuestro cariño y queremos demostrarte que siempre estás presente en nosotras, que nunca te olvidaremos, ya que es imposible olvidar los gratos momentos pasados en el querido colegio, cuando desconocíamos pesares y dolores.

"Tu recuerdo es, pues, inolvidable y tu memoria vivirá siempre en nosotras. Supiste ganarte nuestra estimación y nuestro aprecio, te hiciste querer mucho, fuiste buena y cariñosa, compañera ejemplar y si el destino cruento te arrebató de nuestro lado, Tus virtudes ocupan siempre un lugar privilegiado en nuestros recuerdos.

"Querida Victoria: En este triste aniversario de tu desaparición estamos espiritualmente contigo e invocando al Dios de las alturas, le pedimos te ampare para siempre y te colme de bendiciones.

"Compañeras amigas que me escucháis: Ante la tumba de Victoria no lloremos. Algo hay más sublime que las lágrimas: la oración. ¡Oremos por ella!

—Motivará una sentida exteriorización de pesar, la misa que rogando por el eterno descanso del alma de D. Leonardo Sequalino, será oficiada mañana a las 8.30 horas en la capilla de la necrópolis del Salvador.

Cúmplese el segundo aniversario del fallecimiento de este conocido caballero, quien contara con tan cálidos afectos merced a su nobleza de sentimientos y a la rectitud de sus procederes.

COMPROMISO—

El día 24 de mayo ha sido concertado el enlace de la señorita María Valentina Lovera con el señor Augusto Morales Coria.

La boda se realizará en el año entrante.

RECITAL DE PIANO—

A las 28 horas, se efectuará hoy, en el salón de actos de la Escuela Normal de Profesoras "Dr. Nicolás Avellaneda", el recital de piano a cargo del pianista Héctor Ruiz Díaz.

Este acto musical ha de constituir una brillante nota social.

VIAJEROS—

Para Europa, el señor Santos Manfredi.

—De Santa Fe, el Dr. Rafael Bielsa.

—Para Buenos Aires, el Dr. Nicanor de Elía.

—De la Capital Federal, el señor Víctor A. Semino, acompañado de su esposa Da. Mercedes Cabanellas.

"Un millón de gracias", con Dick Powell y Ann Dvorak de protagonistas, será estrenada el viernes en el Palace

Repleta de astros y estrellas de la pantalla, la radio y el teatro está la super-producción "Un millón de gracias", de 20 th Century Fox, que el Palace dará a conocer el viernes. Encabezan el brillante reparto Dick Powell y Ann Dvorak y en el mismo figuran Paul Whiteman y su orquesta, con la cantante Ramona; el violinista Rubinoff, la orquesta Yacht Club Boys, los humoristas Fred Allen y Patsy Kelly, Andrew Tombes Benny Baker, Raymond Walburn, Allan Dinehart, Paul Harvey, Margaret Irving y otros artistas.

"Un millón de gracias" tiene música y letra de Gus Kahn Arthur Johnston, Bert Kalmar y Harry Ruby y fué dirigida por Roy del Ruth. El argumento, debido a Nunnally Johnson, cuenta las aventuras de un grupo de músicos de la lengua, que llegan a un pueblecito y se transforman en la principal atracción popular, poniéndose al servicio de un partido político, cuyos mitines amenizan. Adquiere la película un brillante y divertido tono de farsa político-musical.

Después de haberse impuesto en "El Delator" Margot Grahame fué llamada para "Los tres Mosqueteros"



Walter Abel, Paul Lukas e Ian Keith en una escena de la producción R. K. O. (Radio Pictures), "Los tres mosqueteros", que se estrena el martes 9 de junio en el Palace Theatre

Después de haber actuado en "El Delator" la película de J. Ford que fué una de las más comentadas y artísticas de la temporada pasada, Margot Grahame, estrella inglesa se aseguró un contrato con la R.K.O.

El primer rol que le designó esa filmadora norteamericana fué el de Lady de Winter, en la versión de "Los tres mosqueteros", de Alejandro Dumas.

Un rol de responsabilidad, puesto que, como recordarán los innumerables lectores de esa obra, Lady de Winter es un tipo de mujer compleja, fascinante en su exterior y sin embargo, en razón de sus mismas tareas de espionaje, de intimidad fría y cruel.

Margot Grahame, en la pantalla inglesa tuvo ocasión de hacer papeles de este tipo. En efecto, en la versión de "Sorrell and son", la novela de Warwick Deeping, Margot Grahame es la esposa del capitán Sorrell la interesada que lo abandona en los momentos de miseria, no preocupándose, siquiera, por la suerte de su hijo.

Además de esta película Margot Greame tiene hechos 15 trabajos más, todas filmadas en los estudios de Londres.

El reparto de esta nueva versión de la novela de Alejandro Dumas incluye a Walter Abel, Heather Angel, Onslow Stevens y otros. Este film será presentado entre nosotros por la Cía. Comercial Radiolux, el martes 9 de junio en el P. Theatre.

SE ACERCA EL ESTRENO DE SANDRINI

"Don Quijote del Altillo", la nueva producción de Luis Sandrini se estrenará pasado mañana en el cine Córdoba.

Según las notas correspondientes que recibimos de la exhibidora, Sandrini habría cambiado su ya común caracter interpretativo. Parece que a la postre, no ha echado en saco roto los juicios que criticaban su rutinaria modalidad. Se asegura que ha realizado considerable de escenas mudas, donde la mímica suplanta ventajosamente la palabra.

Esperamos que la nueva producción nacional del celebrado cómico compense el interés despertado en nuestro público, que ha mostrado ya su evidente cansancio al observar que Sandrini ha caído en una faz rutinaria de su arte.

Se inaugura esta tarde la exposición de Panozzi

Para hoy a las 18 horas, está anunciada la muestra pictórica de Panozzi en la galería Renom. Posee este artista el atractivo de haber buscado en un tema muy nuestro original, rico venero para la expresión de su temperamento, agitado siempre por ansias de renovación sin influencias extrañas a su temperamento.

Programas de hoy

TEATROS

ODEON — A las 18.15 y 22 y 30: "Dª María del Buen Aire" y a las 21.30: "Y así las estoy pagando".

LA COMEDIA — A las 18.15 y 22.15: "Tres caballeros de frac" y a las 21: "40.000 locos sueltos" y "Mi suegra es una fiera".

CINES

MONUMENTAL — A las 17 y 15 y 21.15 (0.60) "Puerto Nuevo" y "Loco lindo".

P. THEATRE — A las 17 y 21 (1.20) "La mujer que supo amar" y "La dama consiente".

BELGRANO — A las 17.45 y 21 (0.60) "La batalla" y "El caballo del pueblo".

SAN MARTIN — A las 17 y 30 y 21 (0.70) "La mujer triunfa" y 'El capitán Blood".

CORDOBA — A las 17 y 21 (1.00) "El cardenal Richelieu' y 'El tunel transatlántico".

E. THEATRE — A las 17 y 21 (1.20) "Variedades' y "Cita peligrosa".

ASTRAL — A las 17.15 y 21 y 15 (1.20) 'Busquenme una novia" y "Czardas'.

BROADWAY — A las 17.15 y 21.15: Día de los noticiarios.

NACIONAL — A las 17 y 21 (0.30) "Picaflor" y 'Riachuelo'

REX — A las 17.30 y 21 (0.30) "Diablos de la frontera" y "La fugitiva".

IMPERIAL — A las 17 y 21 y 15 (1.00) "El amor antes del desayuno" y 'Sublime obsesión'

BRISTOL — A las 17.15 y 21 (0.30) "Se ha robado un hombre" y "Las fronteras del amor".

URQUIZA — A las 17 y 21 (0.30) 'Nacida para el beso" y "La noche azul".

REAL — A las 17.45 y 21: "Soy un señorito" y "La isla del tesoro".

AMERICA — A las 17.45 y 21 (0.30) "El rayo de plata" y "La venganza del mar".

SELECT — A las 17 30 y 21 (0.20) "De mujer a mujer" y "Reunión".

METROPOL — A las 17.45 y 21 (0.30) "Papá bohemio" y "El hombre que sabía demasiado" con Peter Lorre.

En breve la Cinematográfica Terra presentará el film "Miguel Strogoff"

SE ANUNCIA PARA MUY PRONTO

Adolf Wohlbrueck, en el rol principal de esta película

La extraordinaria película "Miguel Strogoff, el correo secreto del zar".

Este film ha sido realizado por la nueva marca Entolieff Film, marca que lleva el nombre de uno de los realizadores europeos de mayor fortuna, como que él produjo "Iván el Terrible" y "Volga Volga", ha sido dirigido por Richard Eichberg, uno de los profundos conocedores de la técnica en Europa y que hace películas desde hace muchos años.

Richard Eichberg —enamorado de los temas rusos, si se recuerda aquel viejo trabajo suyo que dió a conocer a nuestra compatriota Mona Maris: "Los esclavos del Volga"— ha contado con la colaboración de reputados elementos técnicos y artísticos de Europa.

Como protagonista aparece Adolf Wohlbrueck, actor que después de sus actuaciones en "Mascarada Nocturna" y "El Barón Gitano", se ha colocado entre los grandes valores de la cinematografía mundial.

REAPARECEN BAJO LA DIRECCION DE BORZAJE

SE ALEJA EL VIAJERO

Se aleja hoy don Eduardo Marquina de nuestra ciudad después de haber experimentado en ella cálida y emocional acogida, que culminó con las veladas en La Comedia y La Opera, donde con su gay decir ratificó y hasta puede decirse que acercó más los espíritus a su obra.

Ojalá la ciudad continúe siendo tan pródiga en este sentido con todos los que nos traen emociones tan profundas como las de don Eduardo Marquina, cuya honesta vida literaria es un alto ejemplo.

"TRES CABALLEROS DE FRAC" GUSTA MUCHO

IRA JUNTO CON OTRAS DOS PIEZAS DE EXITO EN LA COMEDIA

Firmes en las carteleras se mantienen en la Comedia las últimas piezas estrenadas, lo que pone de relieve una vez más que al público le agrada sobremanera la actuación del binomio Rinaldi Charmiello, que se ha conquistado numerosas simpatías, merced a la tarea encomiable que realizan junto con el resto del elenco.

En familiar, a las 18.15 horas y por la noche a las 22.15 horas, subirá a escena "Tres caballeros de frac", donde su autor ha logrado con fácil diálogo un acierto psicológico del personaje principal. En primera de la noche irá "40.000 locos sueltos. y en tercera "Mi suegra es una fiera", ambas de diálogo fácil y trama entretenida.

IRA EL JUEVES EN EL ASTRAL

Otra película que deslumbra por la riqueza y boato con que se ha realizado, es "Deseo", con Marlene Dietrich y Gary Cooper, la cual se estrenará el jueves en el Astral.



Y ese detalle, que siempre produce un efecto agradabilísimo, queda en sí deslumbrado por la exquisita y vigorosa labor artística que estos dos colosos han hecho en esta cinta, pues podemos decir que ninguno de los dos, en sus brillantes carreras, han desempeñado sus papeles con tanto lucimiento, ni han manifestado tanto dominio artístico, como lo hacen en "Deseo", una belleza de película.

M. Dietrich

La joyería de H. B. Crouch de Los Angeles es la que generalmente suministra a los estudios de Hollywood las ropas y otras alhajas que en ocasiones deben ostentar las artistas, o que deben adornar el escenario o decorado. Esta casa quedó asombrada cuando recibió la lista de lo que se precisaba; mil variados objetos de oro y plata, y muchas preseas, todo lo cual llegaba en valor a un millón de dólares. Digno de mención es un collar de perlas cuyo valor real es de $ 75.000, que es el que, en el argumento, la mujer roba. El Sr. Crouch asegura que la colección que prestó al estudio es la más completa y de mayor valor que ha sido usada en una película. Y por si o por no, seis detectives guardaron noche y día esa riqueza mientras se hallaba en el estudio.

GARY COOPER

G. Cooper

No digamos nada de los vistosos trajes que Marlene Dietrich viste. No es uno ni dos, ni tampoco para una sola ocasión, sino que abarcan toda la variedad que es corriente en una señora, esto es trajes de calle, de viaje, de noche, de recepción, de casa y para deportes, todos ellos muy atractivos y originales.

"Un día en Hollywood", otra película festiva que se estrena el miércoles

La reputación que tiene Hollywood, como lugar donde siempre ocurren las más extraordinarias y fantásticas cosas, ha sido explotado desde un ángulo humorístico en el film del sello R. K. O. (Radio Pictures) "Un día en Hollywood" (Another face); cuyo estreno lo anuncia la Cía Radiolux para el próximo miércoles en la sala del Palace Theatre.

"Un día en Hollywood" trata de las andanzas de un extraño y a la vez peligroso sujeto, quien, mediante una operación quirúrgica, logra transformarse en un artista de la pantalla; originando, naturalmente, una serie de incidencias cómicas.

El reparto de "Un día en Hollywood", cuya dirección pertenece a Christy Cabanne, lo encabezan Vallace Ford, Phillys Broocks, Alan Hale, Erick Rhodes, Molly Lamont y Addison Randall.

El jueves estrénase en el Empire "El sueño de una noche de verano"

Warner Bross presentará el jueves en el Empire Theatre la extraordinaria producción de Max Reinnhardt, "El sueño de una noche de verano", inspirada en la obra homónima de William Shakespeare, con música de Félix Mendelsshon Bartholdy.

Tiene el siguiente reparto:

James Cagney, Joe E. Brown, Dick Powell, Jean Muir, Víctor Jory, Verree Teasdale, Hugh Herbert, Anita Louise, Frank McHugh, Ross Alexander, Ian Hunter, Mickey Rooney, Olivia de Havilland, Hobart Cavanaugh y Grant Mitchell.

Conoceremos mañana "El Vagabundo Millonario"

Revela una faz más humana de George Arliss

"El vagabundo millonario" se inspira en una comedia de Paul Lafitte, adaptada a la pantalla por Maude Howell. Refiere las extraordinarias andanzas de un trotamundos que por llevar el nombre ilustre de Rothschild se ve envuelto en una serie de incidencias graciosas. Simple en su estructura, la trama se desborda en situaciones de corte novedoso que la hacen interesante y sugestiva. Amable, intrascendente en apariencia, es, analizada a conciencia, una acertada sátira social que recae blandamente sobre varios aspectos fundamentales de la vida humana, sometida a la voluntad del dinero y aprisionada entre las garras de los prejuicios egoístas.

La parte sentimental de la obra, esbozada con una simpleza y una precisión realmente admirables, es —pese a la fantasía cercanamente convencional que la sustenta— de delicados matices, y expande una ternura muy emotiva.

La realización de este asunto — muy superior en sugestión que en méritos de expresión directa— acusa una brillante sucesión de contrastes: hay rasgos de tenue ironía, hay perfiles de cálida humanidad, hay escenas de insinuación poética, y hay una velada exaltación de la naturaleza y de los básicos principios filosóficos del hombre en bruto, del hombre que permanece inmune al barniz viciado de una civilización equivocada.

CONTINUA EN CARTEL "DOÑA MARIA DEL BUEN AIRE"

En el teatro Odeón tampoco acusa variación la cartelera, lo que prueba que la temporada va viento en popa. Y como no ha de irlo, si el viento,—léase "vento", que recoge las velas de la nave en "Doña María del Aire", es por demás reconfortante. Desde que se representó, ha gozado de privilegio por parte del público, merced a la sátira empleada con buen tino y a la versificación atrayente, descontado el ajuste con que la compañía que actúa en dicho teatro la lleva a escena. Hoy se repite esta fantasía humorística en familiar y noche, segunda, con el reparto de costumbre. En primera de esta irá "... Y así las estoy pagando", otra pieza bue gusta por su belleza de estilo.

Un nuevo triunfo obtuvo la Sinfónica de Rosario en su audición del sábado

Fueron ovacionados Spreafico y Santesteban

Una reunión musical de extraordinario lucimiento fue la que ofreció el sábado por la tarde en el teatro La Opera, la Asociación Sinfónica de Rosario, mediante el conjunto orquestal que dirije con toda eficacia el maestro director José F. Berrini. Iniciado el concierto con la versión de la Sinfonía Octava de Schubert, saturada de dulzura y melancolía, se ofreció el Concierto Nº 4 de Mozart para violín y orquesta, ágil, elegante y deliciosamente rítmico Tomás Z. Santesteban tuvo a su cargo la parte de solista y cumplió airosamente su misión Con emoción y limpieza, ratificó sus excelentes aptitudes, demostrando capacidad y comprensión, mereciendo por ello, al finalizar cada parte, la ovación espontánea del público.

Seguidamente y ante general expectativa, el maestro Juan Carlos Spreáfico dirigió su poema sinfónico S. O. S., inspirado en el viaje fatal del dirigible "Italia". En base al tema central y con las alternativas propias del trágico momento fueron sucediéndose los pasajes descriptivos, incluyendo el llamado insistente de socorro, la confusión y la esperanza. El público valoró justicieramente sus méritos, aplaudiendo con entusiasmo al señor Spreáfico y al conjunto orquestal por su destacado desempeño. Para final dignísimo del programa, el maestro Berrini dirigió dos célebres preludios de Ricardo Wagner: Lohengrin y Los Maestros Cantores de Nuremberg Lohengrin, una de las tantas páginas soberbias de Wagner fué traducida con visible emoción. Su conmovedora belleza fué dicha irreprochable. Igualmente grande fué la traducción del último preludio, de riqueza musical impresionante. Especialmente en estas últimas obras, el maestro Berrini y su dignísimo conjunto, parecieron más que nunca, solidarizarse para el logro de un extraordinario rendimiento. La Asociación Sinfónica de Rosario, agregó el sábado, con su 53 reunión otra página brillante a su meritísima campaña musical.

ACTO LITERARIO EN LA ESCUELA NORMAL DE MAESTRS No. 2

ESTA TARDE

Organizado por la Asociación de Ex Alumnas "Ana María Benito" de la Escuela Normal Nº 2, se realizará esta tarde a las 18 un acto literario en el salón de actos de este establecimiento.

La profesora señorita Ernesta Robertaccio disertará sobre: "Rubén Darío: su sueño y su realidad", ilustrando numerosas señoritas de los cursos de instrucción literaria de la Universidad Popular.

El programa del recital es el siguiente:

Señorita Delia López, "Los cisnes"; Señorita Lyda Mendoza Sarmiento, "Libranos, Señor", "Melancolía" y "Nocturno"; señorita Irene Pantassi. "Los tres Reyes Magos" y "Lo Fatal"; señorita Matilde Rey "A Colón" y "Cyrano de Bergerac"; señorita Nelly Strada. fragmentos de "Azul"; y señorita María Luisa Alvarez, "Yo soy aquel", "A Roosevelt" y "Desde la pampa".

Telegramas Detenidos

En las oficinas respectivas se encuentran detenidos los siguientes telegrama:

Leynaldo Díaz.
C. Mareiras Maque.
Florencio Galeano.

Cena en honor del maestro Lombardini

La Comisión provisoria de homenaje al maestro Lombardini invita a los amigos de éste prestigioso maestro de armas, que deseen colaborar para que la demostración de que se le hará objeto el miércoles 3 del corriente, sea todo un acontecimiento ya que cuenta con la adhesión de lo más calificado en el orden artístico como social y deportivo.

Esta noche se constituirá la Comisión definitiva, a la cual un buen número de amigos del estimado maestro ha ofrecido un valioso pergamino para obsequiar al homenajeado.

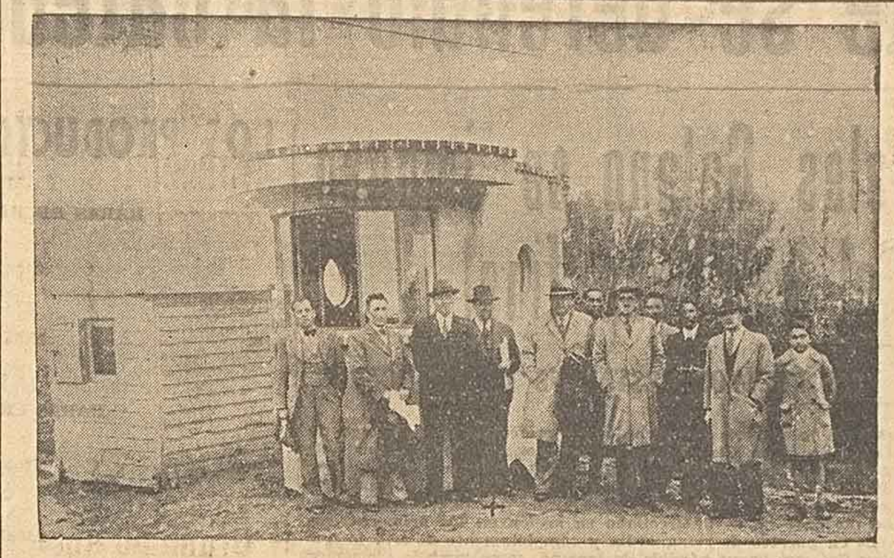
Las tarjetas pueden retirarse en Santa Fe 1050.

Reunión del Sindicato de Pintores

ADHESION A LA UNION OBRERA LOCAL

En la asamblea que el gremio de pintores (autónomo) realizó el sábado próx. pdo. resolvió adherirse a la Unión Obrera Local, y aprobó también el criterio de que esta resolución se haga efectiva tanto en el orden provincial como nacional, formando en las filas de la confederación General de los Trabajadores. Aprobó además una protesta por el atropello cometido por la justicia a la autonomía de la Unión Ferroviaria y por último se designó delegado al congreso nacional de la construcción a realizarse en Buenos Aires. designación que recayó en el secretario.

NUEVA CASILLA PARA LA POLICIA Y CONTROL MUNICIPAL



Acto de entrega por parte del Sr. Rodolfo de Dominisis a las autoridades comunales de una de las nueve casillas para la Policía y Control Municipal donadas por la Sociedad Anónima R. de Dominicis Limitada.

La foto que ilustra la presente nota corresponde a la casilla que ha sido instalada en el camino de acceso a la ciudad sobre calle Ayacucho a la altura de la de José Hernández, acto al que concurrieron además del señor Rodolfo de Dominicis el secretario de la Intendencia señor Graffiña, el jefe del Departamento de Obras Públicas ingeniero Parfait, el jefe de la Inspección de Mercados señor Svetko, el auxiliar de la Inspección de Mercados señor Girgenti. el señor Eduardo Boglione y otras personas.

Si el público compara la nueva casilla con la vieja, que puede observarse al lado, puede establecer la enorme diferencia existente, y que significa un nuevo esfuerzo por el bien público de la razón social R. de Dominicis Ltda., cuyos gestos en este sentido le han valido los comentarios más elogiosos.

No hay duda que la nueva casilla, una vez que se la equipe con la instalación de radio, teléfono. botiquin y demás elementos, vendrá a llenar una sentida necesidad para el servicio de policia y control municipal a que está destinada.

El aumento injustificado de la leche es obra de los tamberos

LO QUE DICEN LOS LECHEROS MINORISTAS

Del Centro Unión Lecheros Minoristas de esta ciudad hemos recibido la siguiente información:

"El Centro Unión Lecheros Minoristas de Rosario comunica a los consumidores y público en general, que la Sociedad gremial de Tamberos de la Zona de Rosario ha aumentado el precio de la leche a los repartidores en los meses de abril y mayo sin que causa alguna justifique tales aumentos, por cuya razón este Centro solicitó oportunamente la intervención de las autoridades municipales. con el fin de conseguir que la leche volviera al precio de antes.

"La intervención y buena voluntad puesta de manifiesto por las autoridades municipales en tal sentido, se han estrellado contra la intransigencia de los productores, quienes, amparados por una buena organización. han resuelto en la asamblea realizada el dia 23 de mayo, mantener para todo el mes de junio el precio de carestía para este alimento de primera necesidad.

"Debido a ello el gremio de repartidores, en la asamblea realizada anoche en nuestro local social, calle Santa Fe 1795. se vió en la necesidad imprescindible de aumentar el precio de la leche al público a partir del dia de hoy."

LOS MAESTROS DE LAS ESCUELAS NOCTURNAS

Para esta tarde a las 17.30 están citados en el local de calle Santa Fe 784, los directores y maestros de las escuelas nocturnas de Rosario, como así también todos los docentes que se halan cesantes desde 1934.

Como se sabe, existe una disposición del Consejo de Educación por la cual se reabren las escuelas nocturnas para adultos.

Instrucción Pública

Facultad de Ciencias Económicas. comerciales y políticas

Nombramiento de nuevas autoridades. — En su última sesión, el H. Consejo Directivo resolvió nombrar a los siguientes consejeros electos en los comicios celebrados el 20 del corriente:

Consejeros titulares: doctor Mario Antelo, doctor Rafael Bielsa. Ing. Alejandro C. Bugnone, doctor Domingo Dall'Anese, doctor Juan Luis Ferrarotti, doctor Julio Marc. doctor Alejandro A. Nimo, doctor Manuel Núñez Regueiro, profesor Alfredo Rotta y doctor Guillermo J. Watson.

Consejeros sustitutos: contador Alberto Arévalo. doctor Emilio Cardarelli, doctor Salvador M. Dana Montaño, ingeniero Carlos E. Dieulefait, doctor Ricardo Foster y doctor Pedro Giménez Melo.

El H. Consejo Directivo tuvo por elegidos delegados estudiantiles titulares a los señores Benedicto Caplán y César A. Ojeda, y delegados estudiantiles sustitutos a los señores Guillermo F. Juchli y Alberto J. L. Collin.

Delegados de la Escuela de Comercio anexa. — El H. Consejo tuvo asimismo por elegidos a los doctores Angel Passerini y Eladio Segovia para los cargos de delegado titular y sustituto, respectivamente, del cuerpo de profesores de la Escuela anexa.

Elección de Decano. — El lunes 1o. de junio a las 18 horas, se reunirán los consejeros titulares recientemente nombrados y los delegados estudiantiles titulares para elegir Decano de la Facultad. Presidirá la sesión el profesor doctor Juan Luis Ferrarotti.

BIBLIOGRAFIA

Cumplió su primer aniversario la Revista de Medicina Legal y Jurisprudencia Médica que dirige el Dr. Raimundo Bosch

LA IMPORTANCIA DE SUS TRABAJOS CIENTIFICOS AFIANZARON SUS SOLIDOS PRESTIGIOS

Coincidiendo con su primer aniversario, apareció el primer número correspondiente al segundo año, de la Revista de Medicina Legal y Jurisprudencia Médica que aparece en nuestra ciudad bajo la dirección del doctor Raimundo Bosch prestigioso facultativo cuyas dotes de médico estudioso son puestas en evidencia en forma brillante e inteligente en su desempeño como profesor titular de medicina legal en la Facultad de Medicina de Rosario y su actuación destacada como médico de los Tribunales. Le secundan en la científica tarea en su calidad de secretarios de la revista el doctor Arturo A. Bruno que ha perfilado su personalidad científica con caracteres propios y que viene teniendo destacada actuación como jefe del laboratorio del H. de Psiquiatría y como profesor adjunto de Química Biológica en la Facultad de Medicina, lo cual le valió su reciente elección como Consejero de la Facultad de Medicina y el doctor Juan Genisans médico de bien cimentada reputación e inteligente actuación en nuestros medios científicos y en la Facultad de Medicina donde actúa adscripto a la Cátedra de Medicina Legal. Cumple pues la citada revista su primer aniversario gozando de merecido éxito ya que su difusión ha pasado las fronteras de la patria para llegar a todos los principales centros científicos del mundo, habiendo en tan breve transcurso de tiempo conquistado un preferente lugar entre las revistas similares de ambos continentes.

El número de la fecha, trae un nutrido e interesante material científico cuya importancia destaca el siguiente sumario:

SYNTHETICAL ENGLISH

(EL INGLES SIMPLIFICADO)

Por Aisick Liúbaro.

Synthetical English se caracteriza, como su nombre lo expresa, por su brevedad, por lo conciso y por lo concreto que es.

Su autor, Aisick Liúbaro ha condensado y simplificado en un texto las palabras y las frases más comunes que dan base cuerpo y forma a todo aquel que quiere iniciare en el aprendizaje del idioma inglés, y así el alumno no pierde el tiempo en estudiar vocablos y giros que raras veces utilizará.

El inglés es un idioma elemental. así lo es la gramática Los textos no deben ser un recargo de reglas complicadas y composiciones abrumadoras. Un idioma no se aprende en virtud de cantidad, sino de calidad. De nada le puede servir al alumno conocer miles de vocablos, sin ser capaz de manejarlos con exactitud. Solo debe aprenderse aquello que le puede servir de inmediata aplicación, nada de palabras difíciles y frases rebuscadas. La conversación diaria es siempre simple, aun las personas más cultas emplean un vocabulario limitado. Las cosas más perfectas son comúnmente las más sencillas y no tienen nada de particular.

Todo esto, es precisamente lo que ha tenido presente el autor de "Synthetical English", lo cual, de por sí constituye un elogio.

ARROYITO

Correo del Concurso

A las chicas R. y B. y M. C. — El gordito Zenni (Luisito), es soltero. Aun no hizo la conscripción. Dicen que compra todos los días cincuenta números de DEMOCRACIA para reservarse los cupones. Sí, sí.. En efecto, querrá imponer a última hora a la princesa de sus sueños como la Miss del barrio.

Contestando a 'Arroyitense". — Los ojos de Teresita Alonso, embriagadores..; su cuerpo es ondulante.. Con respecto a las mejores piernas del barrio, hay quienes sufragan por las de E. Arias, otros se quedan con las de Margarita Capella de las cuales se comenta que son más bellas que las de Mme. Mistinguet..... ¿Se podría comprobar eso?

En un torneo de ojos bonitos y piernas seductoras habría en el barrio mucho que ver... Complacidas.

A Marga — Tú tienes la culpa de la bajante. Unicamente remitiendo cupones acelerarás la "subida" y bien sabes tú, ¡qué hermoso es el subir cuando otras se bajan del peldaño!

Os saludamos con una hemorragia de placer.

A Miss Edu Arias — Su recomendada ha salido muy bonitilla. No podría ser de otra manera, encantadora Edu. A sus gratísimas órdenes.

A un tanito enriquecido "E. S.' — Ojo. Nunca salió de Rosario, dice? No es necesario para conocer mujeres bonitas. Para eso tenemos Arroyito, emporio de bellezas. Bah, Bah... usted no ha conocido mujeres bellas, si dice que no le gusta Miss Mayoroski: tez nacarina, fidi d'oro suoi cabelli biondi y la boccucha odcra. ¿Ho capitto? Va vía.

El festival del Cine Rex a realizarse el 9 de Julio — Prevenimos - A las Miss y madres de familia que nos formulan preguntas sobre la organización del certamen, contestamos diciendo que la entrada al cine Rex, el día de la fiesta, será por rigurosa invitación y las localidades serán distribuidas por la Comisión de Honor.

No entrará gente indeseable. Contaremos para ese día con el invalorable concurso de los señor Tejerina y Casals.

¿Conformes?

CONCURSO SHIRLEY TEMPLE



LYDIA GLADYS CASTILLO

CRIOLLAS



1
Ya tengo quien me venere
Quien me haga cama de flo-
(res,
Para quebrantar tus odios
Ya tengo nuevos amores.

2
Yo no sé como hi de hallar
Remedio para olvidar,
Que me voy en busca de ellos
Y no los puedo encontrar.

3
Yo no sé como otros hallan,
Yo busco y no puedo hallar,
Y lo que hallo no me dura
Porque yo no sé rogar.

Lombardini

El Sr. Agustin Vidal, "como viejo discipulo" del maestro de armas Sr. Lombardini. nos escribe manifestándonos su adhesión al banquete que se le ofrecerá el miércoles y a los justicieros elogios de DEMOCRACIA.

VOTO POR ....

MISS ARROYITO

VOTO POR ....

SHIRLEY TEMPLE Rosarina del Barrio Arroyito

CONCURSO "DEMOCRACIA 1936".—

Premio de Honor 'Morganti y Prieto'

DOS MEDALLAS DE ORO

Esta prestigiosa firma comercial de barrio Arroyito ha confeccionado en sus acreditados talleres dos valiosas medallas de oro para ser adjudicadas a las ganadoras del certamen de Miss Arroyito y Shirley Temple las cuales llevarán inscripto el nombre de las mismas y la categoría del premio, como expresamos en el titulo de esta nota.

Estas medallas que están en exhibición en las vidrieras de la casa Morganti y Prieto, son para ustedes, Miss y Shirleys del barrio.

¡A ganarse las medallas!

Uno de los premios



SHIRLEY TEMPLE



PARA MISS ARROYITO

VOTOS DE SHIRLEY

M. Esther Villalba	2698
Chichí Perfumo	2341
Carmen Poy Prieto	2215
Eve Ch. Aguilar	2194
Muratti Laurichella	2183
Nelly N. Murúa	2180
Olguita Santos	2034
Haydée Cicarelli	2029
Isabel Cosimanno	2025
Lira Acosta García	2017
Laura E. Fernández	2011
Celia Pagés	2009
Beatriz La Scalea	1949
M. Dominguez Prieto	1893
M. E. Carnero	1815
Norma L. Soria	1810
L. Gladys Castillo	1784
M. A. Muro	1613
Nenina Bufetti	1012
Carmencita Di Toro	998
Edith Repetto	965
Pocha Ciarlo	847
Elisa Aeshlimann	711
Quelita F. Quintero	433
Isabel Ferreyra	431
Nené Luchini	423
E. Noemi Inglés	417
Rosita Repetto	402
Carmencita Lópes	398
Mortarotti Gobitos	317
M. Irene García	219
Elvira María García	220

VOTOS DE MISS ARROYITO

Edu Arias	2384
Lucia Echeozarrie	2381
Flora Curbier	2375
Nieves Farhud	2373
Adela Martinez	2315
Marta Mayoroski	2201
Elvira Santos	2207
Teresita ocha	2198
Margarita Capella	2182
Teresa Alonso	1972
María Inés Jové	1819
Porota Arias	1683
Carmen Ortolan.	1910
María A. Curbier	1543
María Antonia Rojo	1509
María Mariscal Macías	1478
Porota Carchano	1418
Amanda Sastre	1297
Nena Ortolani	1174
Inés Gámez	1107
Inés Carballo	1103
Leonor Consagra	1078
Mary Green	1053
Anita Mariscal Macías	1015
Elena Baravani	1013
Teresa Consagra	1011
E. de la Puente	998
María Luisa Toselli	995
Rosa Bertolini	993
Lía Marcon	968
Anita Mauro	961
Inés Rodriguez	937
Juana Arfinetti	933
Elvira Ascenzi	894
Albina Mauro	858
Arsenia Chiessa	817
Carmen Benitez	811
Elida Barbieri	799
Rosa Antieri	781
Amelia Messano	774
Rosa Huber	753
Amelia Rey	751
Selva López	749
Esther Carrasco	744
Elvira Suarez	746
Josefa Giramonti	250
Cristina Borssia	249
Emma Chitarrone	130
Irma Santana	[illegible]

Con mejor suerte se defendió la cátedra en la reunión de ayer

Muy superior a sus rivales Galano se impuso en buena forma en el handicap final

BORRADOR, QUITADOR Y CHAQUILO OCUPARON LOS PUESTOS RESTANTES DEL MARCADOR

La ausencia de Pegual, Quiñé Retozón, Primer Nieto, Fillidor y Porfiada que rehuyeron el encuentro en su mayoría por el mal estado de la pista, no privó de interés a la competencia final del programa y la que por sus características y calidad de los elementos participantes conseguía destacarse como la de mayor atracción.

Ello se puso bien de manifiesto en las cotizaciones totales que dieron cifras superiores a los diez mil boletos en las apuestas a ganador, suma que pocas veces es dable alcanzar en reuniones de esta índole. Es verdad que en ello influyó el hecho de haber tenido el talent una tarde muy favorable pues cinco de buen número de favoritos cruzaron en ganancia el disco o figuraron en los puestos inmediatos al ganador, pero de cualquier modo habla bien del entusiasmo que reinó durante la fiesta, que contó con la presencia de gran número de aficionados atraídos por la bondad del programa que se ponía en juego.

Como digno corolario en esta carrera salió airoso el favorito de la mayoría que acordó sus preferencias al vástago de Lovat Scout en Gastía que defiende los colores del stud Reti y que en su debut se impuso con evidente facilidad sobre los que le afrentaron. Galano resistió ayer la hazaña citada poniendo de manifiesto ser muy superior a los rivales que le escoltaron pues no obstante haber desarrollado su acción en los primeros tramos en puestos de retaguardia y completamente abierto lo que significó una buena pérdida de terreno, como también sin haber contado con una dirección acertada ya que J. Mernies se mostró por momentos falto de tino en su desempeño en cuanto enfiló la recta entró a dominar sacando ventaja de tal suerte que de nada valieron las empeñosas cargas de Borrador, Quitador por afuera que tuvo también una dirección desacertada y Chaquiló para evitar se colocara primero en el disco con 3|4 de ventaja sobre su inmediata escolta el hijo de Alan Breck que cuida Giménez tras haber cubierto los 2100 metros en el tiempo de 2 minutos 13" 4|5 pista pesada.

Urquiza en el pesaje

Con la victoria de Niblick en la segunda carrera de la tarde, tuvo oportunidad de concurrir al cuadrado de los vencedores el cuidador Justino J. Urquiza, profesional que goza de generales simpatías dentro del gremio.

El nuevo y competente traineur del stud Negrita supo así cosechar buenos aplausos a los que se hizo justamente acreedor en virtud del óptimo estado de formas que lucía el ganador.

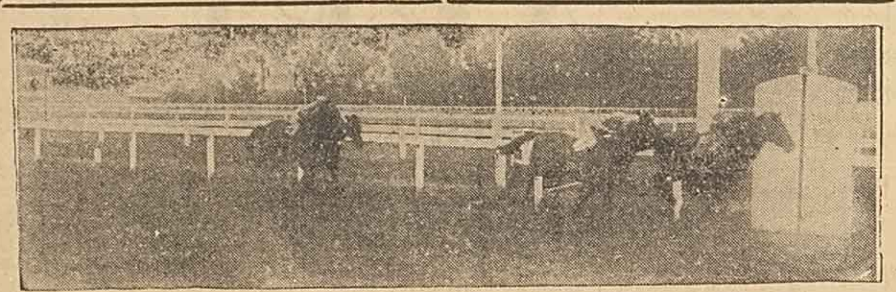
POBRE FINAL DIO AYER GREEME CON ALGUNOS ELEMENTOS

Creíamos a Eleuterio Greeeme mejor dotado en su profesión pero ayer no pudo impresionar más feamente en los momentos de mayor apremio.

En especial en la dirección de Leónico, este profesional recientemente instalado en plaza hizo más de juegos malabares, propios de una carpa circence, que de jockey. Aun cuando en menor escala, estas exhibiciones las hizo con Oruro en cuya dirección no pudo estar peor.

Todo jockey que se precia de ser regularcito no más y vetera no, debe guardar más serenidad cuando la situación lo requiere.

DOS LLEGADAS DE LA REUNION DE AYER



Llegada de la sexta: 1o. Phillips; 2o. Saint Theodore. 3o. Marius y 4o. Servidor.



Llegada de la séptima: 1o. San Tadeo; 2o. Leónico; 3o. Lorito y 4o. Monte Verde

EN LA DE POTRILLOS NIBLICK IMPUSO BIEN CONDICIONES

Verdemar cotizado favorito entró 2o. a 1 pzo.

Cataplún II y Statesman rehuyeron el encuentro de segunda hora en la que seis potrillos de dos años cotejaron sus fuerzas, sobre la distancia de 1200 metros.

Contra lo esperado, la mayor opinión incidió en esta carrera sobre Verdemar, el vástago de Maracaibo, que cuida Vila y defiende los colores del stud La Cantera, pero el conducido por Moyano tuvo que conformarse con ocupar el segundo lugar del tablero puesto que ocupó en una potente carga final.

Salió airoso aquí Niklick, un hijo de Sir Berkeley en Libélula que cuida J. J. Urquiza y cuyo debut con buen número de boletos se vió malogrado por haber quedado chanta al ordenarse la suelta. En esta oportunidad largando en buen momento, el del stud Negrita desalojó pronto del primer puesto a Guayacol que consiguió picar en ventaja para distanciarse en seguida de tal suerte que aseguró su victoria ya que puso de por medio buena luz con sus inmediatos perseguidores, cuyos empeños posteriores no impidieron se ubicara primera en la llegada, con un pescuezo sobre Verdemar que le escoltó de más cerca y tras el cual se ubicaron Lúpulo y Guayacol que completaron el tablero.

Julio Iberra fué también el feliz conductor del ganador, que empleó 1'11'1,5 en recorrer el tiro exigido.

Careció de interés el handicap corto

La ausencia de Chiquillo, Galano, San Tadeo y Oruro que participaron en otras carreras a excepción del vástago de Zig Zag, restó todo interés a la prueba de quinta hora en donde por haber quedado reducido el lote a tres competidores no funcionó el sport a placé.

Como era de esperarse Chosmalal, nuestro favorito, fué ungido gran predilecto por los aficionados y el vástago de Hechicero no tuvo mayor trabajo para corresponderles ya que tomando el comando a los pocos metros de abierto el camino, se vino con facilidad en ganancia al disco pese a la persecución de Perlada que finalmente tuvo que ceder posiciones a Gallardo que le arrebató el segundo lugar del marcador a dos cuerpos del favorito y ganador.

Rafael Martín condujo a éste que dió apenas 2 y 80 por boleto, habiendo cubierto la distancia en el buen tiempo de 1' 18" 4|5 pista pesada.

Más de 200 daba Anónima

Esta hija de Lunático que cuida Videla estuvo a punto de sacudir con un mandoble de esos que hacen época en la primera carrera ya que tomando el comando del pelotón a los pocos metros se vino en ganancia hasta los últimos tramos en donde recién cedió posiciones a Emisionista y Chonga.

De haber ganado Anónima hubiese dado 206 pesos con centavos por boleto.

LOS PRODUCTOS GANADORES

HARAS RECREO DE LA PARVA

NIKLICK m. z. c.	Sir Berkeley	Sunstar
		La Roche
	Niña Elvira	Saint Emilión
		Tintoreta

HARAS CHAPADMALAL

TROPA h. tord.	Tropero	Tracerry
		Palanta
	Aldaba	Calderón
		Arremetida

En la de potrancas Tropa se adjudicó los laureles

SU COMPAÑERA LICENCIA LA ESCOLTO DE MAS CERCA

De las doce potrancas anotadas en la prueba de tercera hora que se disputó sobre la distancia de 1100 metros no fueron presentadas Blanchette y Señalera.

Lógicamente Tropa, que corrió en yunta con Licencia contó con la confianza de la mayoría en razón de sus honrosos antecedentes ya fe que supo corresponder en buena forma, pues la hija de Tropero en Aldaba que cuida A. Miranda y defiende los colores del stud Los Amigos, tomó el comando a poco de ordenarse la suelta para venirse en ganancia al disco sin ser apremiada en ningún instante.

Segunda se ubicó su compañera, la citada hija de Lacio, que durante el desarrollo se constituyó en su más inmediata perseguidora, dejando entrever condiciones que la habilitan con sobras para su próxima salida en público. Completaron el marcador Va Vía que fué sostenida en segundo término y La Monjita, un dato que circuló insistentemente.

La ganadora repartió el magro sport de 3 y 50 por boleto y fué dirigida al triunfo por J. S. Iberra, que consiguió así su tercera victoria consecutiva.

La actuación de nuestros favoritos

CHONGA	2ª c. sport
LUPULO	2º s. sport
TROPA	1ª
ORURO	2º c. sport
CHOSMALAL	1º
PHILIPPS	1º
LORITO	3º s. sport
QUITADOR	3º c. sport

CON SAN TADEO, IBERRA SE ADJUDICO LA CUARTA VICTORIA DE LA TARDE

EL PUPILO DE ABELENDA RECORRIO LA DISTANCIA DE UNA HEBRA

Reducido a siete competidores el lote de anotados en el premio Perdigón que se disputó en séptima hora sobre la distancia de 1400 metros por haber desertado Sagati, Chosmalal y Bendigo, la lucha no careció de interés.

San Tadeo y Leónico, ambos con antecedentes de primera fila contaron con la mayoría de la opinión primando a escasa diferencia el defensor del stud Reti que fué conducido en esta oprotunidad por el jockey Julio Iberra.

Este mismo orden se guardó en el tablero del marcador. En efecto, bien administrado por el referido jinete, el vástago de Bochazo hizo suyo el puesto de vanguardia en cuanto se ordenó la suelta y se vino de una hebra al disco, sin que la carga de última instancia efectuada por Leónico, que tuvo un jockey detestable en Greeme, pusiera en peligro su victoria que aseguró llegando con 3|4 de cuerpo de ventaja delante del hijo de Leteo. Tercero entró Lorito que se desempeñó en el último lugar y cuarto Monte Verde. El ganador cubrió la distancia en el tiempo de 1' 25" 4|5.

De punta a punta ganó nuestro favorito Philipps

TUVO UN EXPERTO JINETE EN EL APRENDIZ J. ARLORO

Leónico que fué reservado para la carrera inmediata y Bendigo y Lo que Sea rehuyeron el encuentro de sexta hora en la que un lote de ocho caballos de tres años ganadores de una o dos carreras midieron sus fuerzas sobre la distancia de 1700 metros.

Saint Theodore que reaparecía con un ajustado entrenamiento contó con los privilegios de la mayoría pero el vástago de Saint Henry que vino lejos del pelotón, en el último lugar cargó tardíamente entrando así en el segundo lugar del marcador.

Se acreditó los honores del triunfo nuestro predilecto Phillips, el vástago de Bochazo que cuida Boné y el que, dirigido expertamente por el aprendiz J. Arloro, tomó el comando del lote apenas se elevaron las cintas para venirse en ganancia al disco no obstante la empeñosa persecución de Bardido. Saint Theodore entró 2º a un cuerpo delante de Marius y Servidor que completaron el marcador. El ganador repartió más de quince por boleto.

REGULAR FUE EL MOVIMIENTO DE PISTA ESTA MAÑANA

VERMOUTH, con la monta de Artigas pasó 1300 en 1'25".

B. LADY con Pibotti y K.M.Z. con Mernies pasaron 600 en 46 segundos.

SWAN con Mernies y SCARABEE con Arloro descontaron la distancia de 800 en 49"1|5.

ULTIMA con la monta de E. Greeme pasó 1200 en 1'19".

RATAPLAN con Martin pasó 2100 en 2' 15 segundos.

TAXUS, con Artigas pasó 1200 en 1' 20 segundos.

COQUIMBO Thompson y a la par de AVISO con Núñez pasó 1300 en 1 minuto 23 segundos.

OLYMPUS con Arloro 1300 en 1 minuto 24 segundos.

MOSCATO con Arloro y PATI con Ledesma pasaron 1300 en 1 minuto 23 segundos.

RAULCITO, con Arloro y a la par de GANGA II 700 mts. en 45 segundos.

ALTANERO Martin 700 en 44 segundos 3|5.

OVILLERO con Arloro pasó 2100 en 2 minuto 12 segundos.

TOUJOURS con Mernies pasó 1400 en 1' 32 segundos.

NARICILLA Moyano 600 en 41 segundos.

B. TESTA con Martin pasó 1200 en 1'17"1|2.

EXILADO con Artigas pasó 700 en 45 segundos.

TABLE BLEU con Arloro pasó 1000 en 1' 3 segundos.

TINTORETA con Mernies pasó 1100 en 1'9"4|5.

FILIDOR con Ronga pasó 1700 en 1 minuto 55 segundos.

Notas acerca de la reunión de ayer en el Hipódromo Independencia

LA CONCURRENCIA.—Lo destemplado del día, casi amenazante en lluvia, no impidió concurriera gran número de aficionados que quizá se sintieron atraídos por la bondad del programa que se ponía en juego.

LA CATEDRA.—Como lo predecíamos en uno de los títulos mayores de nuestra edición del sábado, la cátedra tuvo ayer una tarde favorable. Cinco favoritos cruzaron en ganancia el disco y en las tres restantes sus predilectos ocuparon el segundo lugar del tablero devolviendo parte de lo apostado. En esta forma consigue rehabilitarse de tan continuadas debacles que ya estaban poniendo a término la paciencia y la estabilidad del bolsillo.

LO APOSTADO.—Prueba del entusiasmo que reinó es el monto de lo apostado, y que arroja las siguientes sumas: ganadores: 48.398; placés 17.829. Total boletos: 66.227 que traducidos en pesos nacionales dan 132.454.

LA NOTA DESTACADA.—Julio S. Iberra con su desempeño de ayer, se constituyó en la nota sobresaliente de la reunión. Condujo durante la tarde a cinco participantes con los que obtuvo cuatro victorias, tres primeras consecutivas, y con el quinto ocupó un tercer lugar aun cuando sin sport. Fué una notable labor que el público supo premiar debidamente.

LOS PROFESIONALES.—Julio Iberra (cuatro victorias), Manuel Artigas Rafael Martin, J. Mernies y J. Arloro, fueron los jockeys que visitaron la balanza en primer término.

De los cuidadores. Abelenda que dió doblete con San Tadeo y Galano y luego, D. Napoli, J. J. Urquiza, A. Miranda, R. Alonso, C. L. Risso y A. Boné, tuvieron que concurrir al cuadrado a retirar cada uno un ganador.

EL MAYOR SPORT.—Lo proporcionó Emisionista en la primera carrera de la tarde repartiendo 16 pesos con 70 por cada dos

EL MENOR SPORT.—Chosmalal, que no tuvo enemigos, puede decirse en la quinta, dió el dividendo más magro de la tarde: 2 pesos con 80 por cada dos.

LA PISTA.—En pésimo estado por efecto aun de las últimas lluvias, la pista se mostró ayer muy pesada impidiendo en consecuencia la marca de tiempos excepcionales.

EL MEJOR TIEMPO.—En pésimo estado por efecto aun de las últimas lluvias, la pista se mostró ayer muy pesada impidiendo en consecuencia la marca de tiempos excepcionales.

EL MEJOR TIEMPO.—Chosmalal al adjudicarse la carrera de quinta hora marcó el mejor tiempo de la reunión: 1 minuto 18" 4|5 para los 1300 metros p.p.

EL STARTER.—El señor Chozas se mostró ayer experto como siempre. Largó con tino y sin ventaja para ninguno. Es el hombre de confianza. Aplausos.

Emisionista sorprendió al talent en la primera

LA FAVORITA CHONGA LA ESCOLTO A 1 Pczo.

Con la ausencia de Marsella, se disputó en primer turno el premio Charata reservado para yeguas de tres y más años perdedoras.

Lógicamente, la marca que cumpliera Chonga en su debut debía proporcionarle en esta emergencia el favoritismo del talent por lo cual no fué para sorprenderse contara al levantarse las pizarras con las apuestas totales con más de la mitad de los boletos jugados. Pero la hija de Sir Berkeley, que tuvo contratiempos en el desarrollo apenas pudo entrar 2ª devolviendo así parte de lo confiado a sus remos.

Salió airosa la yegua Emisionista que defiende los prestigios del stud Domingo Antonio y que, abandonada en el beeting, cosa muy natural ya que venía de comportarse en forma nada satisfactoria, cargó de firme en la recta sobre las posiciones de la puntera Anónima, consiguiendo dominar enseguida para llegar al disco con un pescuezo de ventaja sobre la favorita, cuya carga no tuvo la suerte de aquella por las causas arriba mencionadas.

Tercera se ubicó Anónima completando el tablero Swan. Julio Iberra condujo la ganadora cumpliendo su cometido con singular acierto.

Cotizado favorito Nitón hizo suyo el triunfo en la cuarta carrera

ORURO Y ALAALA QUE HICIERON PUESTA OCUPARON EL SEGUNDO PUESTO

El premio Sigfrido, reservado para caballos de cuatro años y más edad ganadores se disputó en cuarta hora sobre la distancia de 1300 metros con la ausencia de Don Riva y Mandinguita que no fueron presentados a cumplir con su compromiso.

La marca que cumpliera en su debut entrando 3º de Memorial y Vizcachón, dejaron entrever suficientes condiciones como para insistir en acordarle de nuevo las preferencias al vástago de Capote en Negrilla, Nitón, que cuida R. Alonso.

Sostenido en tal caracter, el defensor del stud Rosa Roja supo corresponder a la confianza acordada a sus medios, proporcionándole al talent la segunda satisfacción de la tarde; conducido en los puestos intermedios el piloteado por Manuel Artigas cargó recio en la recta para entrar a dominar al puntero trescientos metros antes y distanciarse en ventaja de modo que pudo llegar al disco con 1 y 1|2 cuerpo de luz sobre Oruro y Alaala, que cargando tardíamente tuvieron que conformarse con el segundo lugar en el que hicieron puesta. Cuarto entró Vizcachón.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR ARTURO SOLDINI el Actuario que suscribe hace saber: Que ante este Juzgado y Secretaría a cargo del autorizante se tramitan los autos seguidos por la razón social "ANTONIO TESSAROLO e hijo" contra DON ANTONIO GUIDA sobre ejecución hipotecaria en los cuales ha recaído el auto del tenor siguiente: "No. 183. — Rosario Marzo seis de mil novecientos treintiseis. — Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento a lo que disponen los artículos 916 y 917 nla. del Código de Procedimientos y resultando del informe exepedido por el Registro General que los inmuebles cuya ejecución se persigue consta el dominio a nombre de ANTONIO GUIDA y que se halla anotada la hipoteca que se ejecuta a favor del actor sociedad ANTONIO TESSAROLO e hijo como así también hay otra hipoteca en segundo grado constituida sobre los mismos inmuebles y a favor de ANGEL TRACCHIA y por la suma de DIEZ MIL PESOS NACIONALES. Estando justificado con el informe evacuado por la Receptoría de Rentas que el demandado adeuda más de un año de contribución directa de los inmuebles que se ejecutan de acuerdo a la última parte del art. 3o. de la ley 11.741 dése curso a la demanda entablada. Con citación del segundo acreedor hágase saber al ejecutado por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de sesenta mil pesos moneda nacional con más la suma de SEIS MIL PESOS de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día trece del entrante mes de Abril a las once horas. Martes y Viernes para las notificaciones en la Oficina. Hágase saber insértese y repóngase. ARTURO SOLDINI. Ante mí: R. CAPMANY PUCCIO". En consecuencia se cita y emplaza a DON ANTONIO GUIDA a los efectos indicados en el auto transcripto precedentemente y con la prevención que en el mismo se consigna. Igualmente se cita y emplaza al acreedor hipotecario en segundo grado Sr. ANGEL TRACCHIA a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Secretaría Rosario Mayo 11 de 1936 — R. Capmany Puccio secretario.

No. 1671 Mayo 13 Junio 12

Por Manuel Fernández Varea

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación DOCTOR JUAN ROSSI el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por los Sres. ALFREDO F. y HUGO J. GUEGLIO contra OTRO por COBRO EJECUTIVO DE PESOS se ha dispuesto que el martillero público DON Manuel Fernández Varea proceda a vender en subasta pública el día miércoles 3 de junio próximo a las 15.30 horas en el local calle Santa Fe 1039 en esta Ciudad el siguiente inmueble Un terreno de campo con lo en él edificado clavado y plantado señalado en el plano a que se refiere su título con el número 4 situado en la Pedanía de Mercedes; Departamento Tulumba de la Provincia de Córdoba ubicado dentro de las suertes 8 y 9 de la serie B. compuesto de 2.601 metros de frente al Norte por 5.202 metros de fondo: lo que hace una superficie total de 1.353 hectáreas; 04 areas y 02 centiareas. Lindando: al Norte con el Dr. Macedonio Fernández; al Sud con el lote 13: a Este con el lote 5 y al Oeste con el lote 3; todos del mismo plano. Servirá de base para la venta la avaluación para el pago de la Contribución Directa o sea la suma de $ 16,30 por hectárea; de donde deberán partir las ofertas. Copia de los títulos de propiedad se encuentra agregada en autos; los que se encuentran en secretaría a disposición de los interesados que deseen revisarlos previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación por insuficiencia o falta de títulos. Del informe del Registro de Propiedades de la Ciudad de Córdoba agregado a fojas 39 y 40 de los autos se desprende que consta el dominio a nombre del ejecutado; no reconoce hipoteca pero sí un embargo decretado por el Juez de la 3ª Nominación de Córdoba en cumplimiento del exhorto librado en estos mismos autos. De acuerdo con el artículo 896 del Código de Procedimientos el comprador entregará en efectivo en el acto del remate el DIEZ POR CIENTO del precio como seña y le abonará al martillero la comisión de Ley que es a su cargo. Lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar. Secretaría Rosario 12 de Mayo de 1936 — D. Santoro Villarruel secretario.

No. 1670 Mayo 15 Junio 3

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la Segunda Circunscripción Judicial DOCTOR CARLOS G. CADPET se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON RAMON SANCHEZ ya sean a título de herederos; acreedores o legatarios para que en el perentorio témino de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus repectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Mayo 11 de 1936 — E. Scatena secretario.

No. 1666 Mayo 12 Junio 11

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial DOCTOR CARLOS V. CADPET se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DOÑA MARIA DEL CARMEN GARCIA DE LANTERO O CARMEN GARCIA DE LANTERO ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. Rosario mayo 7 de 1936 — Dr. Luis S. Bitetti secretario.

No. 1655 Mayo 7 Junio 6

Rosario Atlético no tuvo ayer adversario en Lomas

El team campeón hizo suya la victoria en forma fácil, obteniendo 37 tantos contra 3

LA SEGUNDA DIVISION DE LOMAS PERDIO TAMBIEN POR ABULTADO SCORE

Teniendo en cuenta las campañas que vienen realizando los "fefteen" de Rosario Atlético y Lomas, de Buenos Aires, adelantábamos en nuestras ediciones anteriores que el campeón de 1935 no tendría adversario en esta oportunidad. Y así fué en efecto. Lomas, que en el certamen del año pasado finalizara en último término, ocupa actualmente en el campeonato "Invitación" el mismo y poco envidiable puesto. No hubo equilibrio de fuerzas en este cotejo en ningún momento; Rosario, tuvo el control de la lucha desde los primeros instantes, mientras que su adversario sin potencia alguna, no destacó en todo el partido ningún hombre, ninguna línea, siendo dentro de sus modestas fuerzas, homogéneo el conjunto.

BROADMAN

Puede decirse que el match salvo contadas excepciones, ofreció acciones completamente dispares, pues mientras uno atacaba el otro se limitaba a defenderse. Pudo creerse en una reacción de Lomas cuando en el segundo tiempo, el juego se desarrolló durante quince minutos en medio de la cancha, pero parece que esto obedecía más bien al deseo de descansar de los tres cuartos de Rosario Atlético quienes, en lugar de esas sus espectaculares corridas a que nos tienen acostumbrados, se limitaron durante largo rato a patear la pelota al "touch" cada vez que llegaba a su poder.

Falta en el equipo visitante la suficiente fuerza en los forwards, los tres cuartos no son lo suficientemente veloces y en cuanto a los medios parecía faltarles adiestramiento. Especializándonos con el medio apertura de Lomas, observamos que el hombre en vez de buscar la pelota en el "scrum", buscaba al advesario que en este caso era Carlos Alfonso para tackearlo, evitando mayores ventajas. Es esta una viveza del jugador porteño que no sabemos si está contemplado en el reglamento de juego.

Para terminar diremos que Rosario ha obtenido ayer una victoria más pero no agregó ningún laurel a los ya conquistados.

LOS CUADROS

A las órdenes del referee señor J. Knox, los "fefteen" formaron así:

Rosario Atlético: H. Alfonso, A Middleton, M. Le Bas, H. Talbot y J. Boardman; C. Alfonso y P. Talbot; C. Morenghi, R. Martínez Olivares, B. Keene, J. Kruse, W. Greaveb, J. Topping, D. Parr y R. Le Bas.

Lomas: Sterling; G. Jones D. Sellar, G. Brown, G. Wray; E. Grundy y J. Morrison; A. Atkins, S. Wallis, R. Harris, D. Newborn, D. Ryan, D. Richards G. Edwards y W. Sturgeen.

SE INICIA EL MATCH

A las 15.05 horas se dió el kick inicial, correspondiendo por sorteo sacar a Lomas. Al enviar la pelota cerca de las cinco yardas hubo una infracción que el juez castigó con un "scrum". Sacó Carlos Alfonso quien entregó a Topping que marcó el primer "try" en una veloz corrida cuando apenas había pasado medio minuto. Topping mismo pretendió convertirlo pero con resultado negativo.

LE BAS

SE AUMENTA LA VENTAJA

A los dos minutos justos, al salir la pelota de un amontonamiento de jugadores, se apoderó de la misma H. Talbot, y, a gran velocidad por cerca de la línea del "touch" esquivó a Wray primero y luego a Sterling, colocando la pelota tras del "in goal" bajo el apremio de Sellar. Intentó convertir Topping pero ésta vez dirigió mal la pelota.

ROSARIO DESPLIEGA SUS TRES CUARTOS

Habían pasado unos cinco minutos de juego cuando los tres cuartos de Rosario empezaron a desplegar toda la efectividad que se les reconoce, ofreciendo la línea en abanico a cada instante. A los diez minutos, después de un "line out", tomó la pelota H. Talbot, entregó a M. Le Bas y éste a Middleton, marcando el "try" en buena forma.

Topping, que se ha caracterizado por su buena dirección en el "kick", volvió a errar, produciendo un cierto asombro entre los circunstantes.

A los 25' H. Talbot aumentó la ventaja con otro "try" cuya conversión estuvo a cargo de Topping y ya en las postrimerías de este half time, los tres cuartos de Rosario hicieron un despliegue tan vistoso como efectivo en esta forma: Habían salido de un "scrum" volante cuando se apoderó de la pelota P. Talbot corriendo un breve trecho para entregarla a su hermano y éste, ante un "tackle" de Grundy, pasó a H. Talbot, marcó el "try" colocando la pelota cerca de los palos. Convirtió Topping, marcando el tablero esta cifra: Rosario 19. Lomas 0. Con este resultado terminó el primer tiempo.

LA SEGUNDA MITAD

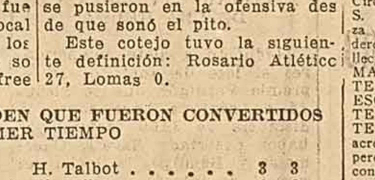
Extenderíamos inútilmente esta crónica si fuéramos a explicar otra vez las jugadas que fueron una reedición del tiempo anterior. Hasta el score fué casi igual, pues el team local logró 18 tantos mientras los visitantes habían conseguido solamente 3 mediantes un "free kick" que otorgó el referee a favor de Lomas cuando el juego se desarrollaba dentro del área de las cinco yardas de Rosario, siendo fácilmente convertido por R. Harris.

Si hubo en este tiempo una pequeña diferencia de juego con respecto al anterior, nos remitimos a las palabras expresadas más arriba. Al producirse el estacionamiento en el score, o descansaba Rosario para tomar después las acciones con más bríos o bien no quiso gastar mayores energías en vista de que el tanteador le favorecía ampliamente.

Resultado final: Rosario Atlético 37, Lomas 3.

TAMBIEN PERDIO LA SEGUNDA DE LOMAS

Mal presagio de haber sido para el primer team visitante la derrota que sufriera la segunda del mismo club, que en el mach preliminar fué derrotado ampliamente por la primera "B" de Rosario.



P. TALBOT

El partido no ofreció incidencias de mayor interés dado el dominio de los locales que se pusieron en la ofensiva desde que sonó el pito.

Este cotejo tuvo la siguiente definición: Rosario Atlético 27, Lomas 0.

LOS "TRIES" EN EL ORDEN QUE FUERON CONVERTIDOS

PRIMER TIEMPO

A los 30 segundos:	H. Talbot	3	3
" " 2 minutos	" "	3	3
" " 10 "	Middleton	3	3
" " 25 "	H. Talbot (c. Topping)		5
" " 29 "	" " "		5

SEGUNDO TIEMPO

A los 3 minutos:	H. Talbot (c. Topping)	5
" " 27 "	R. Le Bas " "	5
" " 30 "	P. Talbot " "	5
" " 33 "	C. Alfonso	3

CASAGRANDE ENTRA EN ACCION INTERCEPTANDO LA BALL



Una incidencia frente a la valla de los "rojos". Casagrande sale de la valla deteniendo un shot largo, mientras es obstaculizada la acción de los delanteros visitantes. (Del match jugado en el parque Escolar. (Información en página 6).

Argentino-Central Córdoba es el mejor match de la 6ta. fecha

Si el fixture cumplido ayer fué de gran atractivo, puede afirmarse que el que deparará la sexta fecha del campeonato resultará aun superior. Central Córdoba y Argentino tendrán a su cargo la responsabilidad de ofrecer el mejor espectáculo, siempre, claro está que ambos cuadros registren las performances que se espera de sus antecedentes.

El match deberá cumplirse en el field de Argentino, pero muy probablemente se resuelva jugarlo en cancha "charrúa". De tal manera se ofrecerían facilidades a los aficionados contribuyendo a que el concurso sea más numeroso.

Rosario Central, sobre cuya actuación existe gran interés, tendrá en Wáshington un adversario más entusiasta que peligroso. Pese a ello, es factible anticipar que este cotejo contará con motivo de interés para los espectadores.

Newell's Old Boys, por su parte, tendrá que afrontar otra prueba difícil con Belgrano que, a pesar de su contraste de ayer, se presenta como un adversario capacitado para ofrecerle gran resistencia. En resumen, el fixture completo a cumplirse el domingo próximo es el siguiente

Tiro Federal v. Provincial.

Rosario Central vs. Wáshington.

Newell's Old Boys v. Belgrano.

Argentino v. Central Córdoba.

Sparta v. Gimnasia y Esgrima.

En Ben Hur se dictarán cursos de gimnasia

En el nuevo local del Club Ben Hur situado en Ituzaingó 1548, empezarán a dictarse hoy a las 19.15 horas cursos de gimnasia a cargo del señor Federico Ciliberti, aventajado alumno del profesor Evelyn. Las clases para adultos tendrán lugar los días lunes, miércoles y viernes a la misma hora, estableciéndose para los cadetes el horario de 16.30 a 19 horas los días martes, jueves y sábados.

Dentro de poco se establecerá también un curso para no socios con el objeto de fomentar la cultura física entre aquellos que por su situación económica no pueden pagar la cuota de asociados.

Rival de un solo tiempo fué G. y Esgrima para Argentino

FACILMENTE SE IMPUSIERON LOS ALBOS: 4 GOALES A 1

Escaso interés había despertado el match entre Argentino y Gimnasia y Esgrima.

Existía evidente disparidad de fuerzas y ello significaba crear este ambiente al cotejo que tendría lugar en el field del parque Independencia.

No fué por lo tanto de extrañar que escasa concurrencia se hiciera presente en el campo de juego "mens sana" faltándole así al match el entusiasmo que animara un tanto las jugadas. Estas se desarrollaron en un ambiente de relativo interés en la primera etapa, en la que Gimnasia realizó una excelente performance dividiendo honores.

Reanudadas las acciones, Argentino llevó el control del juego en forma ostensible, obteniendo tres nuevos goals.

No obstante, Gimnasia tambien realizó algunas peligrosas incursiones y en dos oportunidades Laporta estuvo a punto de obtener ventaja para su cuadro, pero una evidente mala suerte lo impidió. Pese a esta circunstancia no puede discutirse la legitimidad del triunfo de Argentino que, jugando apenas discretamente, logró en cambio superar a su adversario, cuyo entusiasmo fué uno de los escasos factores que puso en la lucha.

Fué, en suma, el de ayer, un match de atractivos solo en la primera parte del juego, pues luego el mismo entró en un ritmo de cierta monotonia apenas disimulada por las tres caidas sufridas por la valla local.

Torneo de ajedrez de 3a. categoría

Por el torneo de ajedrez de tercera categoría que viene disputándose bajo los auspicios de la Delegación Santafecina se disputarán esta semana las partidas que damos a continuación:

Tercera rueda: Lunes 1º. Local, Gimnasia y Esgrima. Kushner v. Regenbogen; Mutaabski v. Basso; A. Otero v. Ametlla; Sarcuno v. Fossarelli. Libre, Arias.

Cuarta rueda: Miércoles 3 Local, Newell's Old Boys. Ametlla v. Sarcuno; Basso v. A. Otero; Regenbogen v. Mutaabski, Arias v. Kushner, Libre, Fossarelli.

Quinta rueda: Viernes 5. Local, Rosarino de Ajedrez. Mutaabski v. Arias; A. Otero v. Regenbogen; Sarcuno v. Basso. Fossarelli v. Ametlla. Libre, Kushner.

REMATES Y EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial Doctor LUIS S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON CALIXTO C. MANIEL y Dª MARIA ESCALANTE VDA. DE MANIEL o MARIA ESCALANTE u OTILIA ESCALANTE o MARIA OTILIA ESCALANTE ya sean a título de herederos; acreedores o legatarios; para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente; comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley — Rosario Mayo 13 de 1936 — A. G. Méndez secretario.

No. 1672 Mayo 14 Junio 13

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección a cargo del DOCTOR AGUSTIN MARTINEZ el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados FELIPE VIENNA y HERMANOS contra JUAN CAMILETTI y DAVID AVILA sobre COBRO DE PESOS se ha dictado sentencia cuya parte pertinente es la del tenor siguiente: 'No. 426 — Rosario Abril 30 de mil novecientos treinta y seis. — Por tanto de acuerdo con lo que dispone el artículo 859 y del mismo código FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado con más sus intereses y costas (Art. 375 del Código Procesal). Insértese; hágase saber y repóngase. Regulo ne la suma de TREINTA PESOS NACIONALES los honorarios del Señor PASTOR A. ORTIZ. — Siendo rebelde el demandado SEñOR JUAN CAMILETTI publíquense edictos en el B. Oficial y DIARIO NUEVO. AGUSTIN MARTINEZ. Ante mí: P. SUAREZ. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario Mayo 6 de 1936 — P. Suárez secretario.

No. 1668 Mayo 12 Junio 11

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial DOCTOR CARLOS G. CAPDET se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON JUAN BAUTISTA GAGGERO ya sean a título de herederos; acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley — Rosario Mayo 13 de 1936 — Eduardo B. Scatena secretario.

No. 1678 Mayo 16 Junio 15

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación DOCTOR CARLOS G. CAPDET el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: "CORTES EUGENIO contra VILA DE SEDRON Y OTROS - EJECUCION HIPOTECARIA" se ha dictado la sentencia del tenor siguiente: "No. 373. Rosario Mayo quince de mil novecientos treintiseis. AUTOS Y VISTOS: Lo solicitado; atento lo que disponen los Arts. 916 y 917 n|a. del Cod. de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio de la propiedad hipotecada a nombre de RAFAEL y AGUSTIN BERASATEGUI y que el mismo reconoce el gravamen que motiva esta ejecución hágase saber a los nombrados y a la demandada CARLOTA BERGES VILA DE SEDDON y a DON ARTURO SEDDON que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de DOSCIENTOS DIEZ PESOS NACIONALES con más la de VEINTE PESOS en que provisoriamente se estiman los intereses y costas el remate de la popiedad gravada se realizará tres días después por el martilero que resulte sorteado en la audiencia del día diecisiete de Junio próximo a las once horas. Hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DIARIO DEMOCRACIA. Insértese y repóngase. CARLOS G. CAPDET. Ante mí: E. B. SCATENA. — En consecuencia se cita y emplaza a RAFAEL y AGUSTIN BERASATEGUI a CARLOTA BERGES VILA DE SEDDON y ARTURO SEDDON en la forma y bajo los apercibimientos transcriptos. — Secretaría Rosario Mayo 16 de 1936 — E. B. Scatena secretario.

No. 1681 Mayo 18 Junio 16

Por disposición del Señor Juez Letrado de Sección en Materia Civil y Comercial de Casilda; Departamento Caseros; Provincia de Santa Fe; DOCTOR RICARDO GOMEZ ZORRILLA; Secretaría del Autorizante; se cita; llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Dª CAROLINA FARINA DE TRONCARO y de DON CAYETANO TRONCARO ya sean a título de herederos; acreedores o legatarios; para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias; a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley — Casilda Mayo 8 de 1936 — Juan B. Canoso secretario.

No. 1675 Mayo 14 Junio 13

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados REMONDINO GABRIEL contra JOSE CORDIVIOLA o sus herederos MARIA IDA; JOSE MARIA; AMADEO SILVESTRE; ESTHER CLOTILDE y RUFINO SALGADO. DIVISION DE CONDOMINIO que se tramitan por ante este Juzgado y Secretaría a cargo del autorizante se ha dictado el decreto del tenor siguiente: Rosario Abril veinticinco de mil novecientos treinta y seis. Por presentado y constituído domicilio, por iniciada la acción que expresa cítese y emplácese a los demandados por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA durante treinta días para que comparezcan a estar a derecho dentro de dicho término bajo apercibimiento de rebeldía. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. CAPDET. Ante mí: E. B. SCATENA. Lo que es hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar.

Secretaría Rosario Abril 28 de 1936 — E. B. Scatena secretario.

No. 1647. Mayo 4 Junio 3

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita; llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de D. JUAN HECTOR BAZAN ya sean a título de herederos; acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Mayo 16 de 1936 — A. G. Méndez secretario.

No. 1686 Mayo 19 Junio 18

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita; llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de don FEDERICO PABLO KRAUS ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Mayo 18 de 1936 — A. G. Méndez secretario.

No. 1687 Mayo 19 Junio 18

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON BAUTISTA HIPOLITO LEONETTI ya sean a título de herederos; acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Mayo 14 de 1936 — A. Guindon Méndez secretario.

No. 1677 Mayo 15 Junio 14

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita; llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON MANUEL ARISMENDI ya sean a título de herederos; acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Mayo 16 de 1936 — A. G. Méndez secretario.

No. 1684 Mayo 19 Junio 18

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación Dr. C. G. Capdet el secretario que suscribe hace saber: Que en lo sautos caratulados PALACIOS ALBINO S. contra CARMEN VIUDA DE MENDEZ DESALOJO se ha dictado con fecha 4 de Mayo del corriente año la siguiente providencia: "No. 307 — AUTOS Y VISTOS: Lo solicitado; las constancias de autos y teniendo en cuenta el informe verbal que el actuario produce en este acto resuelvo: Tener por preparado el juicio de desalojo y declarar rebelde a la demandada doña CARMEN VIUDA DE MENDEZ debiendo notificárse por edicto en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA.... LUIS S. PEDRONI. E. B. SCATENA". Lo que se hace saber a sus efectos — Rosario Mayo 11 de 1936 — Scatena secretario

No. 1669 Mayo 12 Junio 11

Por disposición del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial de la Provincia de S. Fe a cargo del DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita; llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Don CELESTE PINCHETTI ya sean como herederos; acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días contados desde la primera publicación del presente comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría de 2o. turno a cargo del infrascripto a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Rosario Mayo 18 de 1936 — Francisco A. Ponari secretario.

No. 1685 Mayo 19 Junio 18

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR LUIS F. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Dª AMELIA LUCIANI de SANTORO ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. Rosario Mayo seis de 1936 — Guindón Méndez secretario.

No. 1653 Mayo 7 Junio 8

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación se cita por el término de treinta días a las personas que posean contratos de prendas celebrados con el BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS y CAJA DE AHORROS números 57388 al 52844; 73990 al 79103; 899989 al 96490 de la Serie U; 9618 al 16192 de la Serie V de Casa Central; Número 56567 al 60328; 68082 al 71783; 79310 al 83861; 93657 al 98555 Serie 1 de la Sucursal No. 1; número 77334 al 78862; 82177 al 83749; 87252 al 89342 93631 al 95825 Serie A de la Sucursal No. 2; para que comparezcan a dicho Establecimiento dentro del término indicado a rescatarlos o renovarlos bajo apercibimiento de que si así no no lo hicieren procederá el BANCO sin más trámites a la venta en pública subasta de todas las prendas vencidas. Así está ordenado en el Juicio 'BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS - AUTORIZACION PARA VENDER' lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría Rosario 7 de mayo de 1936 — R. Capmany Puccio secretario.

No. 1662 Mayo 9 Junio 17

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita; llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Dª EMILIA CARMEN BARONI DE BERTOLIN ya sean a título de herederos; acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Mayo 20 de 1936 — F. A. Ponari secretario.

No. 1695 Mayo 23 Junio 22

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial DOCTOR CARLOS G. CAPDET se cita; llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallececimiento de DON MANUEL A. UNAMUNSAGA ya sean a título de herederos; acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Abril 30 de 1936 — Eduardo B. Scatena secretario.

No. 1645 Mayo 4 Junio 4

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON FRANCISCO J. ARROYO o FRANCISCO JOSE ARROYO ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley — Rosario Mayo 5 de 1936 — A. Guindón Méndez secretario

No. 1658 Mayo 8 Junio 7

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado de la Tercera Sección del Rosario de Santa Fe a cargo del DOCTOR AGUSTIN MARTINEZ se hace saber: Que en los autos "BANCO POPULAR DEL ROSARIO contra ABEL C. ZAMORA y ARISTIDES CATRAMADO; COBRO DE PESOS" se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: No. 244. Rosario Mayo quince de mil novecientos treintiseis. Y VISTOS: Los caratulados BANCO POPULAR DE ROSARIO contra ABEL C. ZAMORA y ARISTIDES CATRAMADO por cobro de la suma de CUARENTA PESOS NACIONALES provenientes de saldo de documento y Considerando: FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado con más sus intereses y costas (art. 375 del C. Procesal). Insértese; hágase saber y repóngase. Regulo en la suma de CINCO PESOS los honorarios del señor BARTOLOME PAGNACCO. Publíquense edictos en el B. Oficial y DIARIO NUEVO. AGUSTIN MARTINEZ. Ante mí: PROSPERO SUAREZ." — Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría Mayo 26 de 1936 — Próspero Suarez secretario.

No. 1699 Mayo 28 Junio 2

En un match recio, empataron Newell's Old Boys y Provincial

Tuvo C. Córdoba sobresaliente desempeño

TIRO FEDERAL FUE POR MOMENTOS RIVAL DE CALIDAD

Tal como se preveía, resultó interesante el cotejo entre Central Córdoba y Tiro Federal, ya que este ofreció seria resistencia, probando, de paso, de que se trata de un equipo que a medida que se vayan conociendo más sus integrantes, ha de rendir en grado que desean sus parciales. El conjunto local obtuvo la victoria merced a cumplir un match que supera en cierto modo los cumplidos hasta ahora y en la proporción a su rival, más enjundioso de los que enfrentara hasta ahora.

ABRIO EL SCORE TIRO FEDERAL

Dentro de una paridad de fuerzas se desarrolló el primer cuarto de hora de match, en el cual Tiro Federal consiguió su único tanto. Bien aplomados los conjuntos, sus líneas se desplazaron con rapidez y efectividad. Fué de apreciar el juego rápido y abierto de los albicelestes y el corto y hábil de los azules en las líneas delanteras.

Poco a poco fué cediendo terreno la línea media de los visitantes, lo que aprovecharon los locales para asediar posiciones adversarias: tan es así que después del cuarto de hora Central Córdoba, en un mayor número de avances, hizo presagiar el empate, el que aconteció en forma que mereció ovación, en una hábil "cortada" de Gabino Sosa a De la Mata.

CENTRAL CORDOBA LLEVO EL RITMO DEL JUEGO

En la etapa complementaria, Central Córdoba llevó el ritmo de juego. Empezó asediando con ahinco las posiciones adversarias, ante la debilidad de la línea media obteniendo el goal de desempate y superando a su rival. Fué luego su cansancio evidente y el match perdió por momento su brillo, ya que los ágiles adversarios incursionaron poco, escasamente apoyados por su defensa siempre atareada.

El final ingrato, privó tal vez a Central Córdoba de un tercer goal, que hubiera justificado más ampliamente su victoria.

Una rectificación inaudita

¿POR QUE ANULO EL PENAL REPETTO?

El referee Repetto, que tuvo ayer un desempeño discreto, en la dirección del match Central Córdoba-Tiro Federal, faltando sólo un minuto escaso, para la terminación del mismo, anuló un penal en forma inaudita. Fiochi, mirando para su arco, y en circunstancia que trataba de detener el esférico, cometió hand penal deliberadamente, para evitar la arremetida de los centrales adversarios. El árbitro, rápidamente, sin titubeo, golpeándose una mano, hizo sonar el silbato, desechando las protestas del jugador que cometiera la infracción y aun la de los demás players visitantes, encaminándose a contar los pasos para que se hiciera efectivo el penal. Surgió entonces, uno de los linesmen y señaló corner ya que después de tocar en la mano a Fiochi fué a salir por un costado de la línea del goal. Ante el asombro general, Repetto rectificó su fallo, lo que provocó una reacción hasta cierto punto violenta del público, el que vociferó contra el árbitro y el linesmen y llegó a arrojarle una piedra extendiendo esas protestas contra el árbitro.

Preguntamos nosotros: ¿Por qué anuló el penal, Repetto, si estaba cerca de donde se cometió la infracción y fué el primero en verlo, así como todo el público, si con tanta energía y decisión se dirigió a que se hiciera efectiva la misma?

Error grave este. Lo lógico hubiera sido que consultara al linesmen en el momento de cobrar la infracción y no esperar a que este lograra la anulación de fallo tan justo a todas luces. Fué este un corolario que disminuyó la actuación discreta de Repetto. Provocó, puede decirse, una reacción violenta en el público que somos los primeros en criticar, atentando contra el espectáculo que esto tuvo visos la ratificación apuntada, en complicidad con el linesmen.

"Martín Fierro" Fiochi puntal de la defensa

RECHAZOS SEGUROS DE LUONGO

Con un poco de quite que tuviera Luongo, la pareja de Tiro Federal, sería completa. Es este un zaguero algo desgarbado en sus tareas, mas es indudable que, si su labor sólo se reduce al rechazo, sabe desempeñarse con eficacia. Fiochi a quien se le llama "Martín Fierro", fué el verdadero puntal de la defensa. Quitó y rechazó con sin igual cansancio durante todo el partido. Su mejor elogio está en decir que, vuelve a ser el gran zaguero de hace dos años. Libró una verdadera batalla campal, frente a los ágiles adversarios, de la que salió airoso en la mayoría de los casos. Con Luongo, el que se mostró más aplomado en el segundo período, constituyeron pareja destacada.

Bussano, Ibarra y Solero

TRES FIGURAS DESTACADAS

La labor de Central Córdoba fué ayer, bajo todo punto, encomiable en su labor de conjunto. Sin enbargo, cabe destacar nombres. En primer lugar, lo hacemos con Bussano, que repitió sus clásicas salidas quitando el esférico a los delanteros visitantes. No sólo actuó bien en su puesto, sino en ayuda de los halves. Hábil en recursos, se le aplaudió con entusiasmo. Ibarra vuelve por sus fueros, a igual que Solero Ayer estuvieron en una tarde excelente, llenando a conciencia su cometido. Tanto uno como otro se adueñaron de sus respectivos puestos. Cassalini, en el primer tiempo, tuvo fallas peligrosas para su defensa, mas en el segundo tiempo ratificó sus condiciones, a punto tal que cerró el único claro que presentaba la línea media azul.

Ganó la 4a. Especial de los azules

Alternativas interesantes tuvo el encuentro preliminar de la división intermedia. Se impuso la escuadra de los azules por 2 goales a uno, no sin gran esfuerzo, ya que sus rivales pusieron de relieve mucha voluntad y aptitudes para la lucha. Debutó en este match como árbitro, el señor Luis Indaco. Tenía este debut carácter de examen técnico. Probó el ex-player capacidad para el referato, especialmente para penar los ofside. Un poco más, en cuanto se refiere a energía para las intervenciones bruscas y habrá de hacer carrera, en el puesto que pretende ocupar, más injusto que el de jugador.

ADOLECIO DE JUEGO CORTO LA DELANTERA DE LOS AZULES

EL DEBUTANTE GUIPPERO

Modificada, se presentó ayer la delantera de los azules. Su actuación no pudo ser mejor, en cuanto a entendimiento entre sí. Guippero, wing derecho debutante, se desplazó con rapidez y efectividad. Por precipitación erró dos o tres buenos remates. De la Mata, individual a veces; pero, siempre buscando de entrar, en procura de probar puntería. De Sosa, nos ocupamos en lugar aparte. Fernández, trabajador, procurando a igual que De la Mata, efectividad; Lizarraga, poco empleado se entendió bien con el anterior. Adoleció el ataque "charrúa" de la falla de juego corto, mas por momentos Sosa empleó "cortadas" provechosas.

Pocas intervenciones tuvo Funes

BIEN ONAINDIA

"Tito" Funes volvió a tener una tarde tranquila. Los delanteros albicelestes lo asediaron poco, sin que su valla peligrara mayormente. Cuando intervino lo hizo con eficacia. Onaindía, que parece corregirse de sus brusquedades, demostró ayer que posee hábiles recursos, rechazando y quitando con precisión y rapidez. Con Bussano, compartió aplausos, celebrado "Cacique" de los azules.

HAYES APREMIA A LA DEFENSA

El centro delantero de Rosario Central consigue cabecear a pesar del esfuerzo de los zagueros. La jugada no tuvo ulterioridades.

En las elecciones del Club Remeros Alberdi triunfó la lista "Unión"

EL SABADO PASADO

Tuvo lugar en el local del Centro Castilla la anunciada asamblea general del Club Remeros Alberdi el sábado ppdo. por la noche.

Luego de aprobarse el acta, la memoria y el balance, se pasó a la elección de autoridades, asunto que concentraba todo el interés de los asambleístas. Patrocinantes de las dos listas habían trabajado intensamente, despertando mucha expectativa el acto eleccionario cuyo resultado debe haber sido una sorpresa para los dirigentes que fueron vencidos por los adversarios que encabezaban la lista Unión y que está integrada por los siguientes asociados:

Vocales titulares: Sres. Armando Brunella, Pedro Pablo Bassi, Rodolfo Vagnone, Hjalmar M. Rasmussen, Eduardo Imbert y Juan J. Ochogavia. Vocales suplentes: Sres. Mario Gallacher, Antonio Arteaga, Juan R. Franco, Marcelo Van den Bergh y Fernando Franke. Síndico: Sr. Pedro Pratolongo. Síndico suplente: Sr. Realdo Carbó Grau.

¿Que Gabino ha decaído...? Mentira!

Después de su obligado descanso, por un partido, reapareció ayer Gabino Sosa. En los últimos tiempos, se dijo que éste había decaído y que, ocuparía lugar en la delantera "charrúa" siempre y cuando hiciera falta, ya que Stagi lo había suplantado con creces. No discutiremos la bondad de éste que se halla lesionado; lo que queremos es destacar que la decadencia de Sosa es un cuento; un cuento vulgar. Pruebas al canto. Ayer, el hombre, volvió al pasado, como por arte de encantamiento. Si parecía que estábamos viviendo algo así como una película histórica... No sólo combinó con acierto, agilidad y rapidez, sino que hasta se filtró por momentos, tiró al arco, se abrió de piernas, en picardía criolla, dejando pasar la pelota al compañero más próximo y tantas otras lindezas de su habilidoso juego siendo hasta coautor de los goales. La "hinchada", por momentos, no salía de su asombro, aplaudiéndolo a rabiar, o quedándose embobada. ¿Que Sosa ha decaído..? Soberbia mentira. Ayer ocupó su viejo puesto de centre forward y fué el Gabino joven, aquel que hace diez, cinco, tres, un año, anteayer nomás, recogiera el cetro de Watson Hutton, de Harry Hayes y de tantos otros. Negro que tiene el secreto del rejuvenecimiento de la vida. Voronoff del fútbol...

Rápido, decidido y productivo es el quinteto ofensivo de los albicelestes

CUANDO SE LE PRESTO AYUDA, ACTUO CON SINGULAR EFICACIA

Los valores del quinteto ofensivo albiceleste, puede decirse que son desconocidos para la mayoría de los aficionados, a excepción de Olsina, a quien ya viéramos actuar en otras temporadas. Se trata de cinco muchachos rápidos, decididos y productivos, tal como lo probaron en los momentos iniciales de la lucha, en los cuales su línea media les prestó apoyo. Valores parejos, se destacan por las combinaciones acertadas, sin dilaciones ni driblings, bajo la hábil dirección de Schenfeld. Nos eximimos de mencionar otros nombres, por cuanto todos nos resultan eficaces. Depende su productividad ahora del apoyo de su línea media, punto evidentemente flojo de Tiro Federal.

Se le arrojó una piedra al linesmen

De entre los exaltados, que produjo la inmotivada anulación de un penal, partió ayer una piedra, arrojada al linesmen, que contribuyó a que el árbitro cometiera este craso error. Intervino la policía, sin llegar a individualizar su autor y mientras los ánimos se hallaban caldeados, el juez de raya hubo de ser protegido por la misma, y dirigentes para evitar mayores desmanes. Fué esta una nota ingrata, que el público debió evitar, pese a la enormidad del fallo. El Tribunal de Penas, tan celoso de su labor, debe dirigir su acción más que sobre el linesmen, sobre el árbitro, en este caso, y hacer un nuevo llamado al orden a los exaltados. Toda justicia violenta por propia mano es criticable.

Bresolí continúa ratificando su calidad

Le cupo a Bresolí, ayer, en sobresaliente desempeño. A el y a los zagueros, se debe que el score no sufriera mayor alteración. "Yun-Yun", atraviesa por un momento álgido de su carrera, y pueda así, que sus defecciones del año pasado se debiera a la escasa eficacia de la defensa tirolense. Culminó su labor de ayer, en un tiro potente y esquinado que tomó Gabino Sosa, conjurándolo, cuando todo el mundo aplaudía ya el goal. Seguro de manos, arrojado, fué escollo, en el cual chocaron los delanteros locales.

EL JUEGO NO FUE EXCEPCIONAL, PERO EL ENTUSIASMO DE LOS JUGADORES LOGRO MANTENER EL INTERES DEL PUBLICO

MONTEMURO ATAJO UN PENALTICK

El número de aficionados que ocupó las instalaciones del estadio de Provincial deseosa de presenciar el cotejo entre el once local y el de N. Old Boys, fué la prueba más terminante del interés que había despertado el match.

Los positivos valores de los equipos, su colocación en el certamen, unido a la rivalidad existente, justificaron ampliamente la espectativa despertada, que por cierto se mantuvo firme durante todo el partido.

El desarrollo de las acciones, muchas veces ruda, como consecuencia inmediata del entusiasmo evidenciado por los jugadores, fué una de las más destacadas características, pues ese interés creado en la primera etapa en que el marcador permaneció empatado, se prolongó a todo el tiempo suplementario en el que ambos rivales se jugaron enteros por el triunfo.

Mientras un bando quería mantener la ventaja que le proporcionó la lucha en el primer cuarto de hora de la segunda etapa, el otro sin dilaciones de ninguna especie quería anularla. La igualdad en el score conseguida por el equipo que había hecho más méritos por la victoria fué justificada.

N. OLD BOYS LLEVO LA OFENSIVA

Desde las primeras acciones el equipo de Provincial dió la impresión de que si tenía que caer vencido lo sería después de haber hecho gala de todos sus buenos recursos, pues su defensa actuando en forma segura, precisa y eficaz fué el mayor obstáculo que tuvieron los delanteros visitantes.

A medida que transcurría el match, los rojos más aplomados fueron equilibrando la lucha y llevando por momentos avances peligrosos que hicieron emplear a fondo a los defensores rivales.

PROVINCIAL PIERDE UNA GRAN OPORTUNIDAD DE ABRIR EL SCORE

Se llevaban 12 minutos de juego de la primera etapa cuando Tarrío, en el afán de contener un avance detiene la pelota con un brazo dentro de la línea peligrosa, que el referee castiga con un tiro libre.

Encargado de hacer efectivo el penaltick, Palavecino, se apresta a hacerlo entre el silencio de los espectadores, quienes electrizados por la jugada que iba a realizarse, no atinaron a molestar en lo más mínimo. El violento remate de este delantero, providencialmente es interceptado con las piernas por el guardia rojinegro y la pelota sale fuera con lo que los locales pierden una magnífica oportunidad de estar en ganancia.

JUEGO DE EMOCION

A renglón seguido la brega se hace más emotiva, pues el entusiasmo de los players hace que la pelota corra de un campo a otro, pero sin que las situaciones de peligro se estacione en ninguna de las dos vallas.

Siempre equilibrada la lucha, termina el primer tiempo con el score en blanco que justifica la lucha, pues si bien es cierto que los rojos podían haber anotado un goal, también es justificado, ya que los rojinegros, con un poco más de suerte, podrían haber abierto el score.

JUEGO PAREJO Y GOAL DE PROVINCIAL

Reiniciada la lucha, se pudo ver de inmediato que ambos conjuntos entraron a la lucha a definirla y la pelota visitando ambos campos era jugada con gran entusiasmo por los players adversario.

N. Old Boys, más homogeneo que sus rivales, empezó al poco de empezar el segundo tiempo a merodear por el campo rival y en una de esas tentativas, la defensa un poco adelantada ante un rechazo de los defensores rojos, los locales consiguieron abrir el score.

Desde este preciso instante los rojinegros jugándose enteros a base de entusiasmo y corazón para la lucha, se situaron en la ofensiva que no dejaron hasta finalizar el match.

La lucha desde los 15 minutos del segundo período se hace entre la delantera visitante y la defensa local, cuyos integrantes bien plantados, no permitieron que los delanteros rivales se filtren hacia el arco.

Era creencia general que de seguir así actuando el empate no tardaría en llegar y así fué. Después de un breve 'escrimage" sobre la valla defendida por Casagrande, Gómez y Rúa anotaron el ansiado empate.

ULTIMOS MOMENTOS DE GRAN EMOCION

Los últimos quince minutos de lucha se llevaron a cabo entre el griterío y aplauso de los aficionados presentes, y la clase de los rojinegros se estrelló una vez más en la gran defensa de los rojos que, a excepción de su centre half se desempeñaron en gran forma.

La pitada final del árbitro señaló un empate que a nuestro juicio fué justo, pero sin antes decir que los rojinegros actuaron en mejor forma que los locales.

Los partidos de la Liga Rosarina de Base Ball

JUGADOS AYER

Los dos partidos de base ball programados por la Liga Rosarina se disputaron ayer ante regular cantidad de espectadores.

En el match de los pibes se impuso Hindenburg a Beccar Varela por 18 corridas a 6 y el combinado B venció al A por 3 a 1.

Inconsistente resultó la linea media

LO MEJOR LOS HALVES DE COSTADO

Covacich, otros años tan eficaz, no vuelve a rendir ahora, por falta tal vez de un completo dominio de su puesto de eje medio. Es entusiasta; pero, falla en eficacia. Pese a su labor tesonera, entraron ayer con facilidad los centrales adversarios. Fué en verdad el punto más debil. Salfo es un muchacho que promete, en el puesto de half derecho, por cuanto posee condición, y si busca más aplomo en sus nervios, ha de dar. Becerra se singulariza ahora por su defensa, empero, en el segundo tiempo apoyó con eficacia Fué el half más canchero, dentro de la irregularidad del terceto.

REMATES Y EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la Segunda Circunscripción Judicial DOCTOR JUAN J. ROSSI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON IRENEO GRENON ya sean a título de herederos; acreedores o legatarios para que en el perentorio témino de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Mayo 11 de 1936 — D. Santoro Villarruel secretario.

No. 1667 Mayo 12 Junio 11

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección Dr. ANDRES ARICHULUAGA el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "ROSA TISCORNIA DE CASTAGNINO con tra JOSE BERARDI y JOM A. ESQUIVEL - COBRO EJECUTIVO DE PESOS" se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: "No. 676 Rosario mayo doce de mil novecientos treinta y seis. Por tanto de acuerdo con lo que dispone el art. 857 del mismo código. FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado con más sus intereses y costas (art. 374 del Código Procesal) Insértese; hágase saber; repóngase y oportunamente archívese. Regulo en la suma de CIEN PESOS los honorarios del procurador Señor ATILIO FAGGIONE. Siendo rebelde el demandado señor ESQUIVEL notifíquesele la presente sentencia por edictos los que se publicarán por cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DIARIO NUEVO. A Arichuluaga. Ante mí: R. Medina." Lo que se hace saber a todos sus efectos. Rosario 23 de mayo de 1936 — R. Medina secretario.

No. 1697 Mayo 26 Junio 1

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de D. Pascual FERRONI ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascipto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. Rosario Mayo 8 de 1936 — A. Guindon Mendez secretario.

No. 1660 Mayo 9 Junio 8

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación DOCTOR JUAN ROSSI el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos "GUIDO MARTINI contra MANUEL CHAZARRETA; JUANA ORELLANO DE CHAZARRETA y JUANA CHAZARRETA DE CORDOBA - DESALOJO" se ha dispuesto inscibir como litigioso el pedio objeto de este juicio el que se encuentra ubicado en los distritos "Monte Flores" y "Cerriles"; Departamento Rosario compuesto de veintiocho hectareas; veintitres areas y treintiocho centiareas; lindando al Norte camino público por medio con Teresa Orellano en parte y en parte con Dr. Gonzalez Sabathie; por el Sud con herederos Sáá Pereyra; por el Oeste calle publica por medio con Ferrocarril Central Córdoba y al Este con lote señalado con el número dos del Dr. Gonza'ez Sabathié disponiéndose a publicación de edictos durante diez días en Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario mayo 22 de 1936 — D. Santoro Villarruel secretario.

No. 1698 Mayo 28 Junio 8

Por disposición del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial de la Provincia de Santa Fe a cargo del DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita; llama y emplaza a todos os que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON LUIS FELIX STOISA o FELIX STOISA y Dª LUISA GILARDI DE STOISA ya sean como herederos; acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días contados desde la primera publicación del presente comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría de 2o. turno a cargo del infrascripto a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Rosario Mayo 19 de 1936 Francisco A. Ponari secretario.

No. 1689 Mayo 20 Junio 19

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de esta Ciudad DOCTOR ARTURO SOLDINI el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por BOERO NAPOLI Y CIA. contra FRANCISCO FERRANDO; PABLO CHAMIA y SUCESION ANGEL DE GAETANO sobre COBRO DE PESOS se ha dictado el decreto del tenor siguiente: "No. Rosario Mayo ocho de mil novecientos treinta y seis. Por presentado constituido domicilio y en la representación invocada. Por iniciada la acción que expresa. Cítese y emplácese a los demandados para que dentro de tercero día comparezcan a estar a derecho y dentro de treinta días en cuanto a los demandados FERRANDO y CHAMIA bajo apercibimiento de rebeldía. Publíquense edictos por el término de ley en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Para juicio verbal desígnase la audiencia del día veintiseis del entrante mes a las nueve horas. Martes y viernes para notificaciones. Ofíecese. SOLDINI. Ante mí: A. A. MEDINA". — En consecuencia s cita y emplaza a los señores FRANCISCO FERRANDO y PABLO CHAMIA para que comparezcan a estar a derecho en el juicio de referencia dentro del término de treinta días bajo apecibimiento de rebeldía y de seguirse el juicio sin la representación de los mismos; y que se ha designado la audiencia del día veintiseis de Junio pmo. a las nueve horas a los fines del juicio verbal a la que deben concurrir con las pruebas que tuvieran bajo apercibimiento de rebeldía y de verificarse la misma sin su asistenca. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Rosario mayo 15 de 1936 — A. A. Medina (hi.) secretario.

No. 1696 Mayo 23 Junio 22

Por disposición del Señor Juez Seccional en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Casilda DOCTOR RICARDO GOMEZ ZORRILLA se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Dª MARIA DE LOS ANGELES QUESADA DE MENICHELLI o MENIQUELI o MINEGUELLI ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. Secretaría Casilda Abril 27 de 1936 — Juan B. Canoso secretario.

No. 1654 Mayo 7 Junio 6

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial Doctor LUIS S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de D. LORENZO JULIANO y ANA MILANESIO de JULIANO ya sean a título de herederos; acreedores o legatarios; para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente; comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley — Rosario Mayo 13 de 1936 — A. G. Méndez secretario.

No. 1673 Mayo 14 Junio 13

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita; llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON CARMELO ALBANO ya sean a título de herederos; acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos crédito o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Mayo 29 de 1936 — A. Guindón Méndez secretario.

No. 1707 Mayo 30 Junio 29

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita; llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DOÑA JUSTINIANA VIVAS ya sean a título de herederos; acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con lis justificativos de sus respectivos crédito o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Mayo 28 de 1936 — Francisco A. Ponari secretario.

No. 1704 Mayo 29 Junio 28

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita; llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON JUAN BOLZICO y Dª DOMINGA ANDRIANI de BOLZICO o Dominga ADRIANI de BOLZICO ya sean a título de herederos; acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos crédito o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Mayo 28 de 1936 — Francisco A. Ponari secretario.

No. 1703 Mayo 29 Junio 28

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita; llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de D. HIPOLITO ROQUE VERON ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos crédito o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Mayo 28 de 1936 — Francisco A. Ponari secretario.

No. 1702 Mayo 29 Junio 28

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación DOCTOR LUIS S. PEDRONI el Secretario que suscribe en los autos caratulados GONELLA JUAN contra ROSA CELIA GRANDOLI DE SOSA YANIZ por EJECUCION HIPOTECARIA hace saber que se ha dictado la siguiente resolución. Rosario mayo veintisiete de mil novecientos treinta y seis. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los arts. 914 y 915 del Cód. de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre de la demandada Dª Rosa C. GRANDOLI DE SOSA YANIZ y que reconoce la hipoteca que se ejecuta a favor de D. JUAN GONELLA sin que existan terceros adquirentes ni ningún otro gravamen hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS NACIONALES con más la suma de CUATRO MIL PESOS de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día 25 de Junio del corriente año a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber insértese y repóngase. Luis S. Pedroni; ante mí: Francisco A. Ponari. Lo que se hace saber a la demandada a sus efectos. Secretría Mayo 28 de 1936 — F. A. Ponari secretario.

No. 1705 Mayo 29 Junio 23

Por disposición del Señor Juez de 1a Instancia de la 4ª Nominación DOCTOR LUIS S. PEDRONI el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos respectivos se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice: No. 50 Rosario Mayo diez y nueve de mil novecientos treinta y seis. Y VISTOS: El presente juicio seguido por PAULINO TARDAGUILA contra JULIA J. BASTERRA por COBRO DE CINCO MIL SETENTA y CINCO pesos nacionales garantidos con derecho real de prenda agraria... Por tanto: FALLO: Ordedenando se lleve adelante la ejecución hasta que el seccionario se haga íntegro pago de capital reclamado y us intereses con costas. Regulo en TRESCIENTOS PESOS NACIONALES los honorarios del Dr. MANUEL A. FERNANDEZ. Insértese; hágase saber por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA y repóngase. LUIS S PEDRONI. Ante mí: A. Gundon Méndez. Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría Rosario mayo 29 de 1936 — A. Guindon Méndez secretario.

No. 1706 Mayo 30 Junio 5

R. CENTRAL MANTIENE SU TITULO DE INVICTO

En una admirable demostración de calidad se impuso ayer a Belgrano

ATAYENTES ALTERNATIVAS OFRECIO LA JORNADA CUMPLIDA EN EL "BILLAR DEL ABASTO"

Invicto después de cuatro fechas e invicta asimismo su valla Rosario Central presentaba títulos lógicos para el triunfo. En nuestro comentario previo lo afirmamos: si se cumplen las previsiones que aconsejan las performances de uno y otro conjunto Rosario Central debe ser el vencedor. El resultado del encuentro y más que el score final el desarrollo de las acciones nos dieron ampliamente la razón. Hubo superioridad evidente en los visitantes que tras un primer período parejo afirmaron sus líneas en una acción armónica sostenida para rubricar con cifras indiscutibles un triunfo bien logrado que le permite mantener su doble condición de invicto y puntero con grandes posibilidades de no perder ya tan envidiable colocación.

Si bien Belgrano es un conjunto irregular, algunas de sus performances fueron suficientes para acordarle títulos que le hacían adversario difícil del invicto. Y esta circunstancia se hacía más ostensible por el hecho de actuar en propio field, donde generalmente se desempeña con máxima eficacia.

No fué por ello de extrañar que una concurrencia superior a los 5.000 espectadores ocuparan las instalacciones del "billar del Abasto", y si bien se esperó una concurrencia mayor, debe tenerse en cuenta que en el mismo día se jugaban otros dos encuentros que ofrecían también perspectivas similares.

Contando con el marco propicio de un concurso numeroso, se dieron comienzo a las acciones en forma sumamente equilibrada.

Belgrano, en los primeros minutos, pareció firmemente dispuesto a demostrar que obligaría al adversario a un esfuerzo extraordinario si cumplia sus propósitos de vencerlo. Si bien las acciones no traducían una armonía completa en las líneas de ambos equipos, cabe destacar que la animación de las jugadas no permitió que decayera el interés del público.

Juego equilibrado y score en blanco se mantuvieron hasta los 25 minutos, momento en el que se producía la primera caída de la valla de Rosario Central, invicta en lo que iba en la temporada, al ejecutar Barón, con rara puntería, una infracción por hands de Lezcano.

Decíamos en líneas precedentes que el juego y score mantuviéronse parejo hasta el momento de lograr Belgrano el primer goal. Y repetimos que tal lo que en realidad aconteció. El cuadro ganancioso en cifras se vió en cambio superado en juego, y fué Rosario Central el que apremió con más ardor en la ofensiva, llegando en ciertos pasajes a hacer inminente el empate.

Poco tardó éste en llegar. Maffei obligó a fondo al guardavalla local y Hayes, a la carrera, encontró la ball en situación propicia. Un remate certero y la igualdad de score volvía a predominar.

Sin decaer el entusiasmo en el juego, se llegó al final de la etapa inicial cuyo desarrollo justificó la división de honores en las cifras del tanteador.

Quien vió actuar a Rosario Central en otros encuentros, esperaba que en el segundo tiempo el conjunto rindiera más aún. La plenitud de valores del team no se había visto aun pese a que jugó un buen primer tiempo. Solo diez minutos hubo de juego equilibrado en la etapa decisiva. Los "auriazules" en base a jugadas que arrancaron con frecuencia el aplauso, fueron dominando la situación hasta que llegó un momento, en que su superioridad se tradujo en franca ofensiva.

Sin embargo, la defensa se defendía con eficacia, mientras que los forwards atacantes no lograban rematar con fortuna.

Recién a los 25 minutos, rubricando una admirable jugada de Hayes, Potro lograba el segundo tanto que fué recibido jubilosamente por las populares. Desde ese momento puede afirmarse que el encuentro estaba definido. Rosario Central continuó haciendo una demostración de calidad que impidió toda reacción del adversario, y antes de cumplirse la media hora, Hayes obtenía, en un hábil remate, el tercer goal de su equipo.

No hubo a partir de este momento preocupación en los delanteros visitantes por aumentar las cifras. El dominio de Rosario Central se tradujo en jugadas vistosas pero de escaso resultado positivo, llegándose al final de la lucha sin que el score fuera modificado.

En resumen, el match de ayer con Belgrano tuvo atractivos que justificaron la expectativa despertada. Un primer tiempo en el cual pudo apreciarse una mejor distribución de líneas en los visitantes, pero sin llegar al dominio que ejerció en el segundo período, especialmente en los treinta minutos finales.

Rosario Central pudo haber ganado por más amplio score, pero los diversos factores que hemos enunciado a grandes rasgos en este comentario, se opusieron a ello. Con todo, el triunfo fué claro, bien logrado, y con él continúa el cuadro de la zona norte ostentando su calidad de invicto, con las mejores perspectivas para consagrarse campeón del Preparación.

LOS ZAGUEROS "AURIAZULES"

SE SUPERAN EN CADA NUEVA PRESENTACION

Las performances que vienen cumpliendo los zagueros de Rosario Central, los destacan notamente en cada nueva presentación. En el match jugado contra Belgrano, Díaz, y Lezcano especialmente el primero, tuvieron un comportamiento excelente que inspiró en todo momento confianza en la defensa de las posiciones extremas del invicto.

Con Aráiz, integran un trío de extrema defensa que ha de brindar no pocas satisfacciones a los numerosos "hinchas" del actual líder del certamen.

DE ESTA JUGADA VINO EL GOAL

Momentos en que Hayes remata con habilidad, para anotar el tercer goal de Rosario Central, al cumplirse la media hora de juego en el match jugado en field de Belgrano

Cayó la valla que se mantenía invicta

BARON FUE EL AUTOR DE LA HAZAÑA

La valla que custodia Araiz no había podido ser vencida a través de cuatro fechas del campeonato. Barón, half belgranense, cumplió la hazaña de doblegar la resistencia del guardavalla auriazul.

Se habían cumplido 25 minutos de juego, cuando Lezcano cometió hands cerca del cuadro grande, pena que se dispuso a ejecutar Barón. Araiz, colocado en el centro de la valla, vió un tanto obstaculizada su visión.

El shot, no muy violento pero si esquinado, hizo describir a la ball una rara trayectoria, penetrando en el arco por el único lugar posible. Es de imaginarse la alegría con que la hinchada local festejó la obtención del goal que significaba una doble conquista, pues colocaba al cuadro en ventajas y además batía por primera vez la valla que parecía invulnerable.

Los resultados de ayer en Tiro Suizo

En el stand de Tiro Suizo de Rosario hubo ayer intensa actividad desde las primeras horas de la mañana, disputándose todos los torneos con mucho entusiasmo.

Se obtuvieron en los distintos blancos en disputa los siguientes resultados:

Campeón Social Fusil 300 metros; J. Cabaut 236 pos. de cuerpo 89; L. Mesa 230; M E. Vassalli 221; R. Moreira 220.

Blanco Reservistas Argentinos, fusil 300 metros; O. Olmos 191; S. Imperiale 187, A. Infante 182; S. Centeno 180 F. Schinoff 158, Kirchnoff 155

Futuros Campeones Carabina 50 metros; S. Centeno 288; R. Delpino 287; M. Gamiz 278.

Blanco Suiza, carabina 50 metros; I. Centeno 289; O. Olmos 282.

Prueba trofeo Gevaert; J. Cabaud 391; I. Centeno 388: O. Olmos 385; S. Centeno 383

Prueba de 30 tiros con carabina; O. Dagnino 249; P. Pompizzi 245.

Síntesis de los matches de ayer

ROSARIO CENTRAL 3, BELGRANO 1.
FIELD: de Belgrano.
PUBLICO: 5.000 espectadores.
REFEREE: Arostegui.
CUADROS: Rosario Central: Araiz; Díaz y Lescano; Luongo, Ferreyra y Martínez; Cerro, D'Alesandro, Hayes, Potro y Maffei. Belgrano: Rodríguez; García y Fagotti; Bottai, Barón y Legarreta; Cortez, Ibarra, Barón, Moreno y Martínez.
Primer tiempo: Rosario Central 1, Belgrano 1.
Goals de Barón y Hayes a los 25 y 30 minutos.
Segundo período: Rosario Central 2, Belgrano 0.
Goals de Potro y Hayes a los 25 y 28 minutos.

CENTRAL CORDOBA 2, TIRO FEDERAL 1.
FIELD: Central Córdoba.
REFEREE: Repetto.
CUADROS: Central Córdoba: Funes; Onaindia y Bussano; Casalini, Ibarra y Solero; Gunippero, De la Mata, Sosa, Fernández y Lizarraga. Tiro Federal: Bresoli; Luongo y Fiochi; Salfi, Covacich y Becerra; Reitober, Zalazar, Schenfeld, Souzo y Olsina.
Primer tiempo: Tiro Federal 1, Central Córdoba 1. Scorers: a los 10 minutos, Souza; a los 37 minutos De la Mata.
Segundo tiempo: Central Córdoba 1, Tiro Federal 0. Scorer: a los 10 minutos De la Mata.

PROVINCIAL 1, NEWELL'S OLD BOYS 1.
FIELD: Provincial
REFEREE: Eduardo Blanco.
PUBLICO: [illegible].000 personas.
EQUIPOS: Provincial: Casagrande; Rivero y Brunet; Fapetti, Vasile y Papetti; Aramburu, Martín García, Toledo, Amaya y Palavecino. NEWELL'S OLD BOYS: Montemuro; Tarrio y Soneyro; Díaz, Valdez y Bianchi; Rúa, Fabrini, Gómez, Castro y Guiribaldi.
Goles en el segundo tiempo. A los 15 minutos Aramburu pero Soneyro al querer interceptarlo, facilita su introducción en el arco a los 30 minutos por Gómez y Rúa.

GIMNASIA Y ESGRIMA 1, ARGENTINO 4.
FIELD: Gimnasia y Esgrima.
REFEREE: Oscar Scremin.
CUADROS: Gimnasia y Esgrima: Romanello; Fasio y Rosendo; Varner, Lucca y Pizzorno; Lacerna, Laporta, Palandri, Ruiz y Corti. Argentino: Molinoli; Conti y Peretti; Araguez, Narvaja y Rodríguez; Fernández, Kajel, Marvezzi, Medrano y Freije.
Goales en el primer tiempo: Kajel a los 26 y a los 35 minutos Laporta.
Goales en el segundo tiempo: a los 10 minutos Fernández, a los 15 Medrano y a los 43 Kajel.

Pedradas y balazos

Al finalizar el encuentro entre Racing y San Lorenzo de Almagro, se produjo un incidente de proporciones. Un exaltado arrojó una piedra al árbitro por el mal comportamiento de éste, pero el proyectil, en lugar de alcanzar a Solari, le causó un desvanecimiento a Guaita. Esto exasperó aun más a los "hinchas" de Racing que intentaron forzar las puertas del vestuario, debiendo la policía hacer uso de sus armas para evitar ulterioridades. La confusión en esos momentos fué extraordinaria, debiendo la policía, con las armas desenfundadas, acompañar al referee para evitar que este fuera agredido.

Un espectáculo que demuestra que pese al Tribunal de Penas en Buenos Aires el fútbol continúa siendo un espectáculo peligroso, capaz de degenerar en hechos graves.

Fagotti fué el puntal de Belgrano

NOTABLE PERFORMANCE

En la defensa del conjunto celeste tuvo destacada actuación el zaguero Fagotti, quien se convirtió en puntal de su equipo

Sin desmerecer con ello la actuación que tuvieron sus compañeros de defensa, cabe destacar al citado player como una de las figuras de mayor relieve en el match jugado ayer con Rosario Central.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la de la 3ª Nominación DOCTOR CARLOS G. CAPDET el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por NICOLAS TRABA contra ROSA CANDIDO — MEDIDAS PREVIAS — se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: RESUELVO: Hacer lugar a la demanda ordenando llevar adelante la ejecución hasta que la parte actora se haga integro pago de la suma reclamada sus intereses y las costas del juicio. Regulo en CIEN PESOS NACIONALES el honorario del DOCTOR GRECO GRECCHI por sus trabajos profesionales. Insértese hágase saber y notifiquese la presente por edictos que se publicarán durante cinco veces en los diarios anteriormente designados. Repóngase. CARLOS G. CAPDET. Ante mi: LUIS S. BITETTI. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario 29 de abril de 1936 — L. S. Bitetti secretario.

No. 1657 Mayo 8 Junio 7

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección DOCTOR JUAN A. GALLO el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: FERNANDEZ FELIPE contra TERESA S. VDA. DE SANCHEZ y MARIA VIUDA DE SUCHIO COBRO DE PESOS" que tramitan por ante este Juzgado y Secretaria ha recaído la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Y VISTOS; Y CONSIDERANDO por tanto FALLO: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga integro pago de la suma de DOSCIENTOS PESOS NACIONALES reclamada y sus intereses; con costas. Publiquense edictos Boletin Oficial y DIARIO NUEVO Insértese. Hágase saber. — A. GALLO. Ante mi: G MARTINEZ CARBONELL. — Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaria Rosario Mayo 20 de 1936 — G. Pinto secretario.

No. 1701 Mayo 28 Junio 2

JUDICIAL

ARTICULOS DE ALMACEN Y BAZAR

Por Antonio Paradizzo EN CORREA

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación DOCTOR JUAN ROSSI Secretaría del autorizante se hace saber: Que en los autos de QUIEBRA de DON REMO STORANI se ha dispuesto que el Rematador Público DON ANTONIO PARADIZZO proceda a vender en la localidad de Correa en el mismo local que ocupara el fallido el día domingo siete de junio del corriente año desde las nueve horas hasta terminar con toda la existencia de mercaderías etc. que detalla el acta de fojas nueve a doce de autos siendo la venta en lotes sin base al contado; al mejor postor y entrega inmediata. Los compradores deberán entregar en el acto el importe integro de sus respectivas compras más la comisión de Ley del rematador que es a su cargo. Todo estará a la vista y una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna sobre lo vendido. Lo que se hace saber a sus efectos. — Nota: El feriado se encuentra habilitado a los fines del remate. Secretaria Rosario mayo de 1936 — D. Santoro Villarruel secretario.

No. 1700 Mayo 28 Junio 7

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de D. Angel F. CONTI o Angel Francisco CONTI o ANGEL CONTI ya sean a título de herederos; acreedores o legatarios para que en el perentorio témino de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus repectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Mayo 11 de 1936 — A. Guindon Méndez secretario.

No. 1664 Mayo 12 Junio 11

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación Doctor LUIS S. PEDRONI el Secretario que suscribe hace saber que: en el juicio caratulado "LECUONA DE RICART ANA contra RAMON EDUARDO RICART "DIVORCIO" se ha dictado el siguiente decreto: "No. Rosario Mayo diez y seis de mil novecientos treinta y seis. Por presentado y constituido domicilio agréguese la partida de matrimonio acompañada y téngase por entablada demanda de divorcio contra DON RAMON E. RICART cítese y emplácese al demandado por intermedio de edictos que se publicarán por veinte veces en los diarios Boletin Oficial y DIARIO NUEVO a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del término de treinta días bajo apercibimientos de rebeldías desé intervención al Ministerio Fiscal. Alotrosi: A los fines del Art. 1146 del C de Procedimientos Civiles comparezca la interesada ante este Tribunal en cualquier día y horas de audiencia hábil Martes y Viernes para notificación en la oficina. Repóngase. L. S. Pedroni. Ante mi: A. Guindón Méndez. — En consecuencia se cita y emplaza a DON RAMON EDUARDO RICART para que dentro del término de treinta días desde la primera publicación del presente comparezca a estar a derecho bajo expreso apercbimiento de ser declarado rebelde Lo que se hace saber a los efectos de Ley. — Secretaria Rosario Mayo 20 de 1936 — A. Guindón Méndez secretario.

No. 1693 Mayo 21 Junio 17

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Dd Teresa FERNANDEZ de OLIVE y DON TOMAS OLIVE ya sean a título de herederos; acreedores o legatarios para que en el perentorio témino de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus repectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Mayo 11 de 1936 — A. Guindon Méndez secretario.

No. 1665 Mayo 12 Junio 11

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la cuarta nominación de esta ciudad el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados 'SUAREZ ATILANO cotra BALDOMERO SUAREZ" Escrituración se ha dictado el auto del tenor siguiente. No. 1801 Rosario Mayo cinco de mil novecientos treinta y seis. Por presentado y constituido domicilio; por entablada la acción que expresa contra DON BALDOMERO SUAREZ. Cítese y emplácese al damenado por edictos que se publicarán por veinte veces en los diarios Boltin Oficial y DIARIO NUEVO a fin de que comparezcan a estar a derecho dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de rebeldía. Al otro si téngase presente. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. — LUIS S. PEDRONI. Ante mi: A. GUINDON MENDEZ. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaria Rosario Mayo ocho de 1936 — A. Guindón Méndez secretario.

No. 1661 Mayo 9 Junio 7

Por Manuel Rodriguez

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación DOCTOR LUIS S. PEDRONI el secetario que suscribe hace saber: Que en los autos que se caratulan: "AGUSTIN RODRIGUE ZARAYA contra OTRO EJECUCION PRENDA AGRARIA" se ha dispuesto que el martillero don MANUEL RODRIGUEZ proceda a la venta judicial el unes ocho de junio a las dieciseis horas en el local de la calle Brown No. 2461 de los siguientes bienes: Un camión "Fiata" motor No. 182.953 en perfecto estado. Un camión Ford modelo 1930 motor No. 3.858.783 en perfecto estado. Un caja Registradora National No. 2.334.589 en perfecto estado. Una caja de hierro común. La venta será sin base y al mejor postor Los adquirentes tendrán que abonar al contado el precio de su compra más el diez por ciento de su compra que es a su cargo. Se previene que una vez efectuada la subasta no se aceptará reclamación alguna. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaria junio primero de 1936. Francisco A. Tonari secretario. Lo testado. No vale. Conste Entre líneas: "ocho". Vale.

No. 1709 Junio 1-5

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección DOCTOR AGUSTIN MARTINEZ el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos respectivos se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice: No. 1137. Rosario Setiembre veintitrés de mil novecientos treinta y dos. Y VISTOS: Los caratulados: MUNICIPALIDAD DEL ROSARIO contra ANGEL TALTAVUL por cobro de la suma de QUINIENTOS PESOS NACIONALES... FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado con más sus intereses y costas (art. 375 del Código Procesal). Insértese hágase saber repóngase y siendo rebelde el ejecutado notifiquese por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios Boletín Oficial y Ahora. (art. 861 del Cód. de Proc. Civiles) Regulo en SETENTA PESOS los honorarios del Proc. AURELIANO GONZALEZ — AGUSTIN MARTINEZ. Ante mi: LUIS ARAGON. No 3683. Rosario Abril veintidós de mil novecientos treinta y cinco — Siendo exacto lo expuesto publiquense los edictos en el DIARIO NUEVO. — MARTINEZ. Ante mi: P. SUAREZ. Lo que se publica a sus efectos. Rosario Mayo 30 de 1936 — Martin Barraza secretario

No. 1708 Junio 1-5

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCION DE PATENTES Y MARCAS

Ley No. 375 y 11.275

La publicación de las actas se realiza durante 5 días consecutivos en virtud de lo dispuesto por el artículo 26 y para los efectos del artículo 21 de la Ley No. 3975.

ACTA No. 188.469

EMMA

Abril 4 de 1936 — Ernesto Schillagi. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. - Aviso No. 1048

Junio 1-5

Central Córdoba sigue ahora a Ros. Central

NEWELL'S OLD BOYS, CON EL EMPATE DE AYER QUEDO EN EL TERCER PUESTO

Una leve modificación se operó en la tabla de posiciones con los resultados obtenidos en la quinta fecha del certamen oficial.

Newell's Old Boys, con el empate registrado frente a Provincial, quedó relegdo al tercer puesto, mientras que Central Córdoba queda como el más cercano perseguidor de Rosario Central. También Wáshington, con su triunfo sobre Sparta abandonó el último puesto que ahora mantiene para sí Gimnasia y Esgrima. En resumen, las posiciones son las siguientes:

CLUBS	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pts.
ROSARIO CENTRAL	5	4	1	0	9	1	9
CENTRAL CORDOBA	5	4	0	1	19	4	8
NEWELL'O OLD BOYS	5	3	1	1	13	4	7
ARGENTINO	5	3	0	2	11	8	6
BELGRANO	5	3	0	2	12	8	6
PROVINCIAL	5	2	2	1	7	8	6
TIRO FEDERAL	5	2	0	3	10	12	4
SPARTA	5	1	0	4	7	12	2
WASHINGTON	5	1	0	4	5	19	2
GIMNASIA Y ESGRIMA	5	0	0	5	2	22	0

RENOVO SU COMISION DIRECTIVA ATLETICO ROSARIO

Según el último escrutinio de Atlético Rosario, la comisión directiva que regirá los destinos de esta institución durante el corriente año estará integrada de la siguiente manera:

Presidente, H. F. Talbot; vice, H. Frediksson; vocales: W. J. Brackenbury, P. F. A. Burgess. W. Greaven, F. C. Leburn, E. St. John, D. Varea; suplentes: R. H. Le Bas. W. Watson, J. M. Burgeois. G. Barfoot; síndico. W. L. Barfoot; suplente, A. B. Oldendorff.

PARA ESTA NOCHE SE POSTERGO LA ULTIMA REUNION DE BOX

Debió realizarse anteanoche en el teatro Coliseo de Buenos Aires la última reunión de box correspondiente a la selección nacional pero debido al mal tiempo tuvo que postergarse, decidiendo las autoridades realizarse hoy.

En consecuencia se desarrollará el programa ya anunciado, en el que interviene como punto más destacado nuestro comprovinciano Francisco Resiglione.

Se realizarán las siguientes peleas:

Peso liviano: Humberto Savoia v. Lidoro Oliver; peso mediano: Ramón Villarreal v. Angel Machado; peso medio pesado; Francisco Resiglione v. Carlos Merediz.

Se trata de matches revancha, pues los nombrados en segundo término fueron vencidos en la reunión anterior.

La Asociación de Basket Ball distribuirá los premios el 11

El día 11 del corriente se procederá a distribuir los premios correspondientes a 1935 y para el efecto se ha designado una sub comisión encargada de confeccionar el programa para la fecha expresada.

La fiesta tendrá lugar probablemente en la cancha de Huracán que es la que ofrece mayores comodidades al público, disputándose en primer término un partido femenino entre los equipos de Ben Hur e Internacional y luego un combinado entre zona Norte y Sud que serán integrados por los siguientes jugadores.

Zona Norte: Fontanarroca Lanzini, Mottino, Pol, Lagreca Gentile, I. Giannone.

Zona Sur: Souza, Chiesa, Contristano, Pesce, Scolara, Nocce E. Bianchi.

A los vencedores de estos encuentros se otorgarán medallas de cuño de la Asociación.

NUEVO PROFESOR DE ESGRIMA EN EL CLUB DE LOS MENS SANA

Habiendo renunciado el profesor de armas del club Gimnasia y Esgrima, D. Domingo Lombardini, que diera clases en forma continuada durante veinte años, se designó como sustituto al señor Manuel Dávila, profesor de la materia en el Regimiento 11 de Infantería.

La comisión directiva ha dispuesto en consecuencia que las clases de esgrima se reinicien en el día de mañana de acuerdo al horario ya establecido.

CENSURA RIGUROSA EN EL PARAGUAY?

DEMOCRACIA

Rosario, Lunes 1o. de Junio de 1936

Estalla una huelga general en Madrid

LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES SE ADHIERE AL MOVIMIENTO

MADRID, 1º (Havas). — En la asamblea realizada por los obreros de la Construcción, se resolvió iniciar un movimiento huelguístico hasta tanto los patrones no acepten las condiciones propuestas, que incluyen mejoras en los salarios y condiciones de trabajo.

La Unión General de Trabajadores, adherida al movimiento, decretó asimismo el paro que es total en la ciudad.

Dada la importancia de la huelga la policía ha dispuesto que destacamentos de agentes patrullen en las cercanías de obras en construcción, para evitar el sabotaje.

Asimismo se han adoptado precauciones tendientes a lograr que el movimiento no degenere en actos de violencia.

Se tienen datos sobre un complot sedicioso que fué descubierto ayer

EL GOBIERNO ASEGURA EN CAMBIO QUE NO HAY TAL AGITACION POLITICA

ASUNCION, 1 (Havas). — Oficialmente el gobierno desmiente las versiones circulantes en el extranjero sobre la agitación política reinante en este país. Según las autoridades, existe la más absoluta normalidad, efectuándose el desenvolvimiento de las actividades institucionales de la Nación sin que surjan inconvenientes de ninguna naturaleza.

Sin embargo en algunos círculos opositores, estas declaraciones del gobierno son consideradas excesivamente optimistas, y se acusa a las autoridades de ejercer una censura rigurosa sobre los telegramas que van al extranjero, lo que impide conocer con exactitud el momento político que vive el país.

¿COMPLOT ABORTADO?

BUENOS AIRES, 1 (Andi) — Una información extraoficial llegada de Asunción anuncia que el gobierno habría hecho fracasar un complot revolucionario.

Un núcleo destacado de políticos y militares se reunían secretamente en el domicilio del señor Vasconcelos, quien debía ser la cabeza visible del movimiento que se preparaba.

Por una delación, la policía supo de estas actividades e inmediatamente se tomaron las providencias para detener a los complotados.

En la noche de ayer, éstos fueron sorprendidos en la casa antes citada y remitidos inmediatamente a un cuartel militar.

La información no explica detalles, circunstancia que impide establecer si se registró un tiroteo al procederse a la detención de los sediciosos.

DECLARACIONES DEL EMBAJADOR DE PARAGUAY

CAPITAL FEDERAL, 1. — Un funcionario de la legación paraguaya, interrogado sobre los sucesos sue habrían ocurrido en Asunción, expresó que el representante diplomático acreditado ante nuestro país, Dr. Soler, mantuvo aproximadamente a las 21.30, una prolongada conferencia con el ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Stefanich, quien habíale manifestado que carecían de todo fundamento las versiones circulantes sobre supuestos hechos que tendieran a alterar el orden, asegurando, por el contrario, que éste se mantiene sin recurrir a medidas extremas.

Se nos dijo asimismo que, fuera de las disposiciones adoptadas con anterioridad y que determinaron la deportación de algunos elementos que se consideraron subversivos, el actual gobierno que preside el coronel Franco, no había resuelto otras medidas.

Los funcionarios de la legación paraguaya desautorizan —se nos agregó— categóricamente, que se haya producido en Asunción o en otros centros del país, ningún movimiento que tienda a perturbar el orden, significándosenos, además, que es comprensible que las noticias contradictorias provengan de Formosa, toda vez que se ha constituído en esa ciudad argentina un núcleo ponderable de exilados políticos paraguayos adictos al régimen depuesto, y entre los que figuran el ex canciller Dr. Luis A. Riart, y su hermano Dr. Geróuimo Riart, ex presidente de la Cámara de Diputados; el Dr. Narciso Méndez Benítez, ex ministro del Interior; el Dr. Juan Carlos Garcete, ex diputado al Parlamento paraguayo; el Dr. Guggiari, ex mandatario del país vecino; el ex diputado Manuel Giménez.

Huelga de los estudiantes en China

ACTITUD ANTI-JAPONESA

TIEN-TSING, 1º (Havas). — Los estudiantes de esta ciudad han decretado la huelga por espacio de tres días. Esta actitud ha sido adoptada debio al aumento de la guardia japonesa que en adelante contará con 10.000 hombres.

Reorganizará Rusia el Poder Judicial

PUBLICACION DEL DIARIO "INVEZTIA"

MOSCU, 1º (Havas). — En su edición de la fecha el diario "Inveztia" publicá declaraciones del Procurador General de la Nación, en la que éste funcionario anuncia la reorganización del régimen judicial, en lo que a los derechos del individuo se refiere.

Labor de la C. de Poderes de la C. de Diputados

DECLARACIONES DEL DOCTOR ARAUJO

C. FEDERAL 1º (Andi) — Entrevistado por un redactor de agencia "Andi", el Dr. Araujo, presidente de la Comisión de Poderes de la Cámara de Diputados expresó que activaría en lo posible la tarea que debe realizar actualmente la citada comisión, trabajando en horas de la mañana los días de sesión y por al tarde en las fechas que no hay actividad en la Cámara, para finalizar cuanto antes la tramitación de los asuntos que le ocupan actualmente.

ES AUN MINISTRO ETÍOPE ?

Ultima fotografía del Dr. Martin, a quien en Londres todavía consideran como ministro del Gobierno de Etiopía a pesar de la conquista italiana. Esta foto ha sido obtenida en la última semana en el Park Lane Hotel, durante una recepción de la sociedad del Nilo, a la cual aquel asistió en el mencionado caracter diplomático.

ESTALLARON BOMBAS EN LOS BARRIOS HEBREOS

LA AGITACION EN PALESTINA

HAIFFA, 1 (Havas). — En los barrios judíos de Tabarés estallaron numerosas bombas colocadas por elementos terroristas.

Resultaron numerosas personas gravemente heridas sien lo los daños materiales de consideración. La agitación árabe en todo el país continúa con intensidad, circunstancia que hace temer la reproducción de hechos ensangrientos. En las ciudades del norte se ha extremado la vigilancia para impedir que esta agitación se traduzca en hechos lamentables.

La policía procedió en Jerusalem, en la mañana de hoy, a la detención de numerosos exaltados que intentaron organizar un acto de protesta por el aumento de la inmigración judía.

El "Queen Mary" no mejoró el record

LA NOTICIA NO ES OFICIAL

LONDRES, 1º (Havas). — Aunque en carácter extraoficial, puede adelantarse que el "Queen Mary" no ha logrado la "cinta azul" que se otorga al buque que detenta el record de la travesía atlántica.

Debiendo luchar con vientos contrarios y una espesa cerrazón, la maraville de la industria naval británica empleó 2 horas y 39 minutos más en la travesía que el paquete francés "Normandie".

NUEVA YORK, 1º (Havas). — Se anuncia que a las 12.55 horas el paquete británico "Queen Mary" se encontraba navegando a máxima velocidad en las cercanías del cabo Ambrosio.

Se duda que logre superar el record señalado por el "Normandie".

Provoca sorpresa en Europa la actitud del delegado Argentino

GESTIONES DEL MINISTRO DE R. E. DOCTOR SAAVEDRA LAMAS

CAPITAL FEDERAL, 1o. (Andi).—En los círculos diplomáticos de esta capital se tienen noticias de que la actitud del representante argentino en Ginebra, Dr. Guiñazú, ha provocado gran sorpresa en Europa, donde ninguna potencia quiso atribuirse la responsabilidad de una decisión para dar por terminado definitivamente el asunto ítalo-etiope y las consecuencias internacionales derivados del mismo.

Con tal motivo se efectuaron esta mañana y continuarán en los días subsiguientes las reuniones para impartir instrucciones expresas al delegado argentino, en el sentido de que sustente ante la asamblea la política internacional ya tradicional en nuestro país.

La tesis argentina servirá en esta oportunidad de base para orientar la gestión de una solución del conflicto africano.

Esta mañana el Ministro de Relaciones Exteriores, Saavedra Lamas se entrevistó con caracterizados políticos, entre otros un senador del frente popular, con quien trató el asunto referente a la tesis que sustentara nuestro país en Ginebra.

Estas gestiones llevan el propósito de lograr que el mayor número posible de sectores palíticos apoyen la política internacional de nuestro país.

Por otra parte, funcionarios allegados al ministerio de relaciones exteriores aseguran que el discurso que pronunciara Ortiz Guiñazú ante la asamblea de Ginebra ha de provocar sensación en todos los círculos diplomáticos del continente.

Quiso auxiliar a una anciana un agente y también se cayó al pozo

LOS BOMBEROS LOGRARON MAS TARDE RESCATAR A AMBOS

C. FEDERAL 1º (Andi) - En la casa de la calle Guanacache 5033 se produjo esta mañana un curioso accidente.

Una anciana de 78 años, llamada Rosa Maffei, que se domicilia en esa finca, se cayó a un pozo que tiene aproximadamente tres metros de profundidad por 1.30 metros de diámetro.

A los gritos de socorro que profería la víctima, sus familiares advirtieron la difícil situación en que se hallaba, requiriendo los servicios del agente Enrique Romano.

Este intentó rescatar a la anciana, pero con tan mala suerte que también cayó al interior del pozo.

Esta angustiosa situacion se mantuvo hasta que llego una dotacion de bomberos que concurrió rápidamente ante un llamado telefónico.

La anciana, que debido a su avanzada edad sufrió los efectos de la caída, fué internada en el Hospital Pirovano, de donde se asiste de sus lesiones.

El agente resultó con ligeras contusiones que no hicieron menester asistencia médica, retirándose a su domicilio.

SESIONA LA CAMARA EN FRANCIA

MAÑANA TRATARAN LOS DIPLOMAS

PARIS 1º (Havas) — A las 15.10 horas se inauguraron las sesiones en la Cámara de Diputados. Se ha dispuesto que mañana sean tratados los diplomas así como también las impugnaciones de algunos comicios.

El jueves se elegirá la mesa directiva de la Cámara.

Falleció el Dr. Telémaco Susini

CONSTERNACION

C. FEDERAL 1º (Andi) — Esta mañana dejó de existir el doctor Telémaco Susini eminencia médica a quien la ciencia del país debe no pocos de sus adelantos. En los centros culturales y científicos de esta capital el deceso del doctor Susini ha causado gran consternación.

En el acto del sepelio de sus restos estarán representadas la totalidad de los centros médicos de la ciudad.

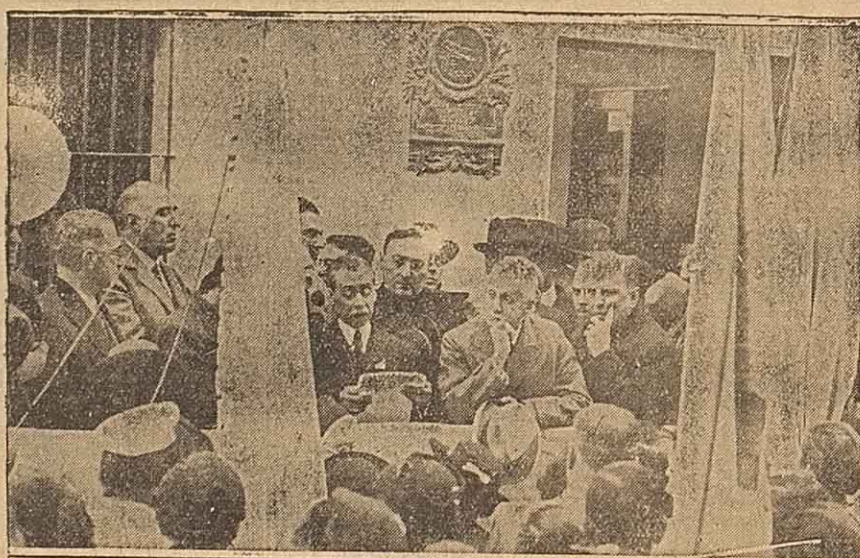
La crisis de gabinete en Bélgica

BRUSELAS, 1º (Havas). — En la entrevista celebrada entre el rey y el primer ministro del gabinete dimitente, le fué ofrecida a éste la tarea de formar el nuevo gobierno. El ex ministro declinó tal misión, negando su colaboración.

SE OPONEN AL REARME BRITANICO

LONDRES, 1º (Havas). — En la Conferencia de los representantes de las Ligas Socialistas se resolvió incitar a los obreros a oponerse al rearme nacional, iniciandose al efecto una campaña en todo el país.

DE LOS ACTOS CELEBRADOS EN SAN NICOLAS





Dos aspectos del homenaje que en momemoria de los signatarios del acuerdo de San Nicolás, tuvo lugar ayer en la progresista ciudad bonaerense. En una de estas notas puede apreciarse el momento en que las delegaciones desfilan por la ciudad, aplaudidas por el pueblo ubicado tras las tropas del ejército nacional que rinden honores.

El conflicto de metalurgicos en Francia

PIDEN RECONOCIMIENTO DEL DERECHO SINDICAL

PARIS 1º (Havas) — En la reunión de la Unión Sindical de Obreros Metalúrgicos se resolvió presentar una solicitud para que trate el conflicto que mantienen con las empresas.

Entre estos puntos figura en primer término el reconocimiento del derecho sindical.

Eligen decano de la Facultad de Derecho

REUNION DEL C. D. EN S. FE

SANTA FE 1º — Esta tarde a las 18 horas se realizará una reunión del Consejo Directivo para la elección de decano de la facultad. Como se recordará, existe entre los dos candidatos un empate que deberá dilucidarse en la reunión anunciada para hoy.

Administración en el Africa Oriental

DICTO UNA LEY EL C. DE MINISTROS DE ITALIA

ROMA 1º (Havas) — Se efectuó esta mañana la reunión del Consejo de Ministros aprobándose una ley de administración de las colonias italianas del Africa Oriental, incluyéndose en la misma la Eritrea, Somalia y Abissinia.

Encalló un barco en las bocas del Iguazú

TRASBORDARON EL PASAJE

CAPITAL FEDERAL, 1o. (Andi).—El vapor "Wáshington" de la compañía Mianovich que venía en viaje a esta capital, encalló frente a las bocas del Iguazú. Afortunadamente no se registraron víctimas en el accidente, procediéndose a trasbordar el pasaje al "Triton" que es esperado ésta tarde en el puerto de esta capital.

La información no establece las causas determinantes de la varadura.

Dos agricultores fueron asaltados

UNA DE LAS VICTIMAS ESTA HERIDA DE ALGUNA CONSIDERACION

Las autoridades de Villa Mugueta han informado esta mañana al juez de instrucción Dr. Luciano R. Corvalán, que en la ictada dependencia se ha presentado Antonio Tolosa, argentino, de 22 años, soltero, con domicilio en Villa [illegible], departamento Santiago del Estero, denunciando que en circunstancias que se dirigía con su compañero Toribio Tolosa a fin de trabajar en una chacra de las inmediaciones, fueron asaltados por dos sujetos desconocidos.

Toribio Tolosa resultó con herida en la cabeza y rostro al tratar de resistirse, debiendo ser internado en el sanatorio San Carlos de la ciudad de Casilda. Agrega el denunciante que no recuerdan a la perfección a los sujetos, en razón de que se encontraban ebrios como así también si aquellos le han robado algún dinero.

Como existen dudas, acerca de la veracidad de esta denuncia, las autoridades de Villa Mugueta, efectúan diligencias tendientes a aclarar la verdad de lo ocurrido.

Se mató un volante en Broadckland

PROBARA UN COCHE DE CARRERA

LONDRES, 1 (Havas). — En la pista de Broadckland se produjo un accidente que costó la vida al famoso corredor Carr.

Mientras éste probaba un coche, lanzándolo a una velocidad de 150 kilómetros se produjo el accidente. Al chocar contra un terraplén la máquina capotó despidiendo al volante que sufrió heridas de tal gravedad que le provocaron una muerte instantánea.

Providente no jugará dos meses

TIENE FRACTURADO EL PERONE

C. FEDERAL 1º (Andi) — Esta mañana le fué sacada una radiografía al jugador Providente, de Boca Juniors, comprobándose que sufre la fractura del peroné de la pierna derecha.

Inmediatamente fué internado en el hospital Argerich, donde quedó en asitencia.

Tensión chino-japonesa

ACTITUD DEL EJERCITO DEL NORTE

TIEN-TSING 1º (Havas). — Ha aumentado la tensión chino japonesa debido a la actitud de los jefes del 29º cuerpo de ejército chino del norte que se niegan a acatar las exigencias del gobierno de Tokío.